



Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Ejercicios Municipales 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: 01020401 Derechos humanos

Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

Dependencia General o Auxiliar: A02 Derechos Humanos.

Pilar o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Derechos Humanos

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos.	Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.	$\left(\frac{\text{Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual} - \text{Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior}}{\text{Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior}} \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Propósito
La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos.

Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos.

$\left(\frac{\text{Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual} - \text{Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior}}{\text{Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior}} \right) * 100$

Anual
Estratégico
Eficiencia

Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violados.

Componentes					
1. Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas/Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.
2. Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.	(Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos.
3. Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos.	Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos.	(Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de cumplimiento en la conclusión de expedientes en materia de derechos humanos.	Los demandantes de los casos dan seguimiento y acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso.

Actividades						
1.1 Registro de personas asistentes a las capacitaciones.	Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	(Número de personas asistentes a las capacitaciones/Población municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación.	La población municipal asiste a las capacitaciones.	
1.2 Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.	Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.	(Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos / Total de Servidores públicos municipales) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación	Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos.	
1.3 Realización de campañas de sensibilización e información.	Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	(Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información.	
2.1 Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.	Porcentaje de solicitudes de intervención	(Solicitudes de intervención solventadas /Solicitudes de intervención presentadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que sus derechos sean respetados.	
3.1 Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	(Orientaciones casos revisados y validados para la atención de presuntas violaciones - casos en seguimiento) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad competente.	

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

LIC. MARCO FRANCISCO FLORES SOLÍS

LIC. MARCO FRANCISCO FLORES SOLÍS

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2024

Hoja: 1 de 70

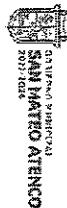
ELABORO

REVISO

AUTORIZO

DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



tema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con los Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

01030101

Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo del programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Dependencia General o Auxiliar:

Pilar o Eje transversal:

A00

Presidencia.

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

Objetivo o resumen narrativo

Nombre

Indicadores

Fórmula

Frecuencia y Tipo

Medios de Verificación

Supuestos

Fin.

Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de Políticas Públicas Municipales.

Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.

Realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior-1)*100

Realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior-1)*100

Anual
Estratégico
Eficiencia

Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzcones de opinión ciudadana, estudios e investigadores académicos y sociales, registro de demandas ciudadanas, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directivos y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN

La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.

Propósito

La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales

Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social

Realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior-1)*100

Anual
Estratégico
Eficiencia

Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuesta, Estudios Solicitudes, Directorio.

La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.

Componentes

1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.

Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.

(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas públicas municipales registradas)*100

Semestral
Gestión
Eficiencia

Registros /Bases de datos

La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.

2. Políticas públicas municipales desarrolladas.

Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.

(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas)*100

Semestral
Gestión
Eficiencia

Actas de acuerdos y minutas de trabajo.

La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.

Actividades

1.1 Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.

Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.

(Políticas públicas municipales actualizadas / Total de políticas públicas municipales)*100

Trimestral
Gestión
Eficiencia

Actas de acuerdos y minutas de trabajo, Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuestas, Estudios, Solicitudes.

La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.

1.2 Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.

Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.

(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas)*100

Trimestral
Gestión
Eficiencia

Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.

Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deso por participar en las reuniones.

1.3 Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.

Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.

(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales)*100

Trimestral
Gestión
Eficiencia

Estudio de Factibilidad, Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.

La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.

2.1 Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.

Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.

(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas)*100

Trimestral
Gestión
Eficiencia

Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.

Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.



tema de Coordinación Hacendaria del Estado de México co
Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno				
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.				
Dependencia General o Auxiliar:	A00	Presidencia.				
Pilar o Eje transversal:	II	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable				
Tema de desarrollo:		Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores				Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

ELABORO
MTRA. ANDREA QUIROZ OLMO
SECRETARÍA
SAN MATEO
ATENCO

REVISO
MTRA. ANDREA QUIROZ OLMO

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2024 Hoja: 3 de 70

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

AUTORIZO



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

01030301 Conservación del patrimonio público

Objetivo del programa presupuestario:

Dependencia General o Auxiliar: D00 Secretaría del Ayuntamiento.

Pilar o Eje transversal:

3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo:

Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a promover la conservación del patrimonio público a través del registro de los bienes inmuebles del municipio.	Tasa de variación en el registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.	$\left(\frac{\text{Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año actual} - \text{Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año anterior}}{\text{Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año anterior}} \right) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros de control de bienes.	N/A
Propósito El patrimonio cultural, artístico e histórico cuenta con acciones permanentes de mantenimiento y transmisión de conocimiento.	Tasa de variación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural, artístico e histórico	$\left(\frac{\text{Mantenimiento al patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año actual} - \text{Mantenimiento al patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año anterior}}{\text{Mantenimiento al patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año anterior}} \right) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Informes de mantenimiento	Las autoridades competentes brindan el apoyo al municipio para que el patrimonio público se mantenga en condiciones óptimas y no presente deterioro para su aprovechamiento.
Componentes					
1. Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico, realizados.	Porcentaje de dictámenes realizados en materia de conservación y mantenimiento.	$\left(\frac{\text{Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento realizados} - \text{Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento programados}}{\text{Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento programados}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los dictámenes emitidos por la autoridad competente para el mantenimiento y conservación del patrimonio público se efectúan en tiempo y forma.
2. Visitas guiadas para divulgar el patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas.	$\left(\frac{\text{Visitas guiadas al patrimonio público cultural, artístico e histórico realizadas} - \text{Visitas guiadas al patrimonio público cultural programadas}}{\text{Visitas guiadas al patrimonio público cultural programadas}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de visitas guiadas.	Los ciudadanos muestran interés por conocer el patrimonio público municipal.
Actividades					
1.1 Atención a solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas.	$\left(\frac{\text{Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas} - \text{Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico programadas}}{\text{Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico programadas}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio público.	Los ciudadanos formulan solicitudes para la conservación y mantenimiento del patrimonio público.
1.2 Ejecución del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	Porcentaje de cumplimiento del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	$\left(\frac{\text{Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal realizadas} - \text{Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal programadas}}{\text{Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal programadas}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Archivo Histórico Municipal.	Los ciudadanos, así como las dependencias hacen uso de la información del archivo histórico, el cual se encuentra en condiciones óptimas de uso.
2.1 Ejecución de un programa de visitas al patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas.	$\left(\frac{\text{Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado} - \text{Programa de difusión de actividades culturales programado}}{\text{Programa de difusión de actividades culturales programado}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Programas de difusión de la Dirección de Patrimonio Público Cultural.	Los ciudadanos visitan los sitios culturales, artísticos e históricos del municipio.

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

01030401

Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo del programa presupuestario:

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidad, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Dependencia General o Auxiliar:

K00

Contraloría.

Pilar o Eje transversal:

II

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Eficiencia y eficacia en el sector público

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.	Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas.	(Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas/Total de observaciones derivadas de auditorías) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías	N/A
Propósito Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.	Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas.	(Número de auditorías realizadas en el año/Total de auditorías previstas a realizar en el año) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes de auditoría	Las dependencias proporcionan oportunamente la información solicitada por los auditores para el desarrollo de las auditorías.
Componentes					
1. Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas	(Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas / Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de capacitación. Convocatorias.	Participación de las y los servidores públicos municipales para recibir capacitación en materia de control y vigilancia del servicio público.
2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas.	(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas / Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de difusión.	La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales.
3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Pilego de observaciones. Plataforma Declara NET. Reportes administrativos.	La normatividad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos.
Actividades					
1.1 Registro de servidores públicos asistentes a las capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público.	Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones.	(Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Total de servidores públicos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación. Servidores públicos activos.	Los participantes convocados asisten a capacitaciones.
2.1 Elaboración de carteles informativos.	Porcentaje de carteles informativos.	(Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio.	La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos.
3.1 Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.	Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente	(Número de reportes de auditorías integrados al expediente/Total reportes de auditorías integrados al expediente programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta constitutiva.	El COCICOM verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías.

C.P. y LIC. en D. MARTHA ESTHER DÍAZ ARR

C.P. y LIC. en D. MARTHA ESTHER DÍAZ ARR

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivo del programa presupuestario:

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Dependencia General o Auxiliar:

Pilar o Eje transversal:

Tema de desarrollo:

A00

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivo o resumen narrativo

Nombre

Indicadores

Fórmula

Frecuencia y Tipo

Medios de Verificación

Supuestos

Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción.

Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio

Anual
Estratégico
Eficiencia

Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción.

Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción.

Propósito:

Las administraciones municipales implementarían políticas públicas integrales en materia de anticorrupción.

Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida.

Anual
Estratégico
Eficiencia

Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal Anticorrupción

Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos.

Componentes:

1. Acciones de vinculación interinstitucional realizadas.

Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.

(Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizadas/Total de acciones de vinculación de institucional programadas) *100

Trimestral
Gestión
Eficiencia

Registros administrativos de acciones de vinculación interinstitucional.

Las instancias integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción y los entes públicos establecen coordinación para el combate a la corrupción.

2. Acuerdos cumplidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.

Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.

(Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100

Semestral
Gestión
Eficiencia

Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción

El contexto político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal.

3. Auditorías realizadas por actos de corrupción.

Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados.

(Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) *100

Semestral
Gestión
Eficiencia

Pliego de observaciones, Reportes administrativos.

Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia.

4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.

Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción.

(Número de campañas de concientización realizadas/Total de campañas programadas en el año) *100

Semestral
Gestión
Eficiencia

Programas de difusión.

Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos.

5. Insursos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.

Porcentaje de atención de insursos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.

(Número de insursos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos/Total de insursos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) *100

Trimestral
Gestión
Eficiencia

Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal, Informe Anual del Comité Coordinador Municipal.

Los entes públicos atienden los insursos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Actividades

1.1 Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización realizados.

Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuadas en materia de anticorrupción firmados.

(Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuadas en materia de anticorrupción programadas) *100

Trimestral
Gestión
Eficiencia

Registros administrativos de convenios, acuerdos o demás acciones consensuadas en materia de anticorrupción firmados.

Los entes públicos se interesan en la firma de convenios, acuerdos o demás acciones consensuadas, tendientes al cumplimiento de los objetivos institucionales.

2.1 Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.

Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción

(Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción / Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción) *100

Semestral
Gestión
Eficiencia

Actas de las sesiones

Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas.

3.1 Elaboración de un programa de auditorías en el municipio.

Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías

(Programa anual de auditorías realizado/Programa anual de auditorías programado) *100

Trimestral
Gestión
Eficiencia

Programa anual de auditorías emitido de la Contraloría Municipal.

Los servidores públicos participan de manera efectiva en las revisiones que les son realizadas en atención de dar seguimiento al cumplimiento de la norma en la materia.



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivo del programa presupuestario:

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Dependencia General o Auxiliar:

A00

Pilar o Eje transversal:

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.1 Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.	Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.	(Servidores públicos que asisten a los eventos/Total de eventos de concientización)	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados.	Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción.
5.1 Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	(Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal elaborado / Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal programado a realizar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Programa Anual de Trabajo.
5.2 Integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	(Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados / Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Informe Anual de Resultados y Avances.

ELABORÓ
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIVIL
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO
ATENCO
2023-2024
SISTEMA MUNICIPAL
ANTICORRUPCIÓN
DR RAFAEL VERDEJO RUBIO

REVISÓ
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIVIL
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO
ATENCO
2023-2024
SISTEMA MUNICIPAL
ANTICORRUPCIÓN
DR RAFAEL VERDEJO RUBIO

AUTORIZÓ
UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN,
EVALUACIÓN Y
TRANSPARENCIA
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO
ATENCO
2023-2024
L.C. IRVING ESTRADA ALVARADO

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	01030501	Asistencia jurídica al Ejecutivo			
Objetivo del programa presupuestario:		Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.			
Dependencia General o Auxiliar:	M00	Consejería Jurídica.			
Pilar o Eje transversal:	II	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable			
Tema de desarrollo:		Eficiencia y eficacia en el sector público			

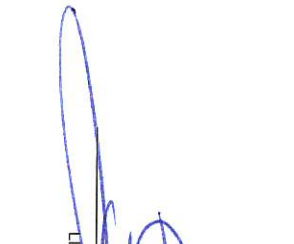
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.	$\frac{(\text{Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual} - \text{Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior})}{1} \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Expedientes legales.	N/A

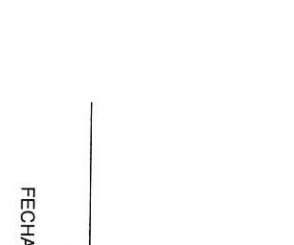
Propósito	Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.	Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Listas de asistencia	Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.
-----------	---	---	--	------------------------------------	----------------------	--

Componentes					
1. Asesorías jurídicas impartidas.	Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Blácoras de seguimiento	La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal
2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.
Actividades					

1.1 Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas.	(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.
1.2 Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas.	(Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.
2.1 Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.	(Tramitación de asuntos jurídicos realizados/Tramitación de asuntos jurídicos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo.
2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.	Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.	(Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Blácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados.


L.C. ESMERALDA ALVAREZ RAMIREZ
CONSEJERA JURÍDICA
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2023-2024


L.C. ESMERALDA ALVAREZ RAMIREZ
CONSEJERA JURÍDICA
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2023-2024


L.C. IRVING ESTRADA ALVARADO
AUTORIZO
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2023-2024



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

01030801 Política territorial

Objetivo del programa presupuestario:

Dependencia General o Auxiliar:

F01

Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.

Pilar o Eje transversal:

3

Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo:

Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos.	((Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual/Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Expedientes de los proyectos urbanos.	N/A
Propósito La planeación de la política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y municipios.	Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal.	((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual/Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Actas y minutas de trabajo. Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política territorial	Los ciudadanos dan seguimiento a los planes y programas en materia de política territorial
Componentes					
1. Asentamientos humanos irregulares identificados.	Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares.	(Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular/total de viviendas en el municipio)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitudes de gestión para la identificación de asentamientos irregulares.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la identificación de asentamientos humanos irregulares.
2. Gestiones realizadas para la regularización de asentamientos humanos.	Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos.	(Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor/Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Expedientes de trámite	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la labor de regularización de asentamientos humanos.
3. Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada.	Porcentaje de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano gestionados.	(Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizados/Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitudes para la impartición de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales.	Instituciones académicas brindan cursos a servidores públicos de actualización en materia de desarrollo urbano.
Actividades					
1.1 Identificación de asentamientos irregulares en los Barrios de campo.	Porcentaje de avance en los barrios de campo, para identificar asentamientos irregulares.	(Barrios de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Barrios de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Resultados de los barrios de campo, para identificar asentamientos irregulares.	Vecinos municipales identifican y denuncian asentamientos irregulares.
2.1 Gestión para la regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada.	Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios.	(Gestión de regularización de los predios realizada/Gestión de regularización de los predios programada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de Gestión.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la regularización de predios
2.2 Permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos.	Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos.	(Permisos de uso del suelo emitidos/Permisos de uso del suelo solicitados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los permisos de uso del suelo.	Los ciudadanos solicitan la emisión de los permisos de uso del suelo.
3.1 Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas.	(Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano/Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de las necesidades de capacitación	Instituciones académicas atienden los requerimientos de servidores públicos municipales a través de un diagnóstico, de capacitación en materia de desarrollo urbano.
3.2 Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados.	(Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal/Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de capacitación del año actual.	Los participantes asisten a su capacitación en materia de desarrollo urbano municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

01030801 Política territorial
Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.
F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.
3 Pilar 3: Territorial
Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

ELABORÓ

LIC. LUIS MIGUEL ORTEGA FLORES



REVISÓ

LIC. LUIS MIGUEL ORTEGA FLORES



AUTORIZÓ

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Objetivo del programa presupuestario:

Dependencia General o Auxiliar:

Pilar o Eje transversal:

Tema de desarrollo:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
Secretaría del Ayuntamiento.
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Estructura del gobierno municipal

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

Fin	Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	(Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales /Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	N/A
-----	---	---	---	------------------------------------	---------------------------------------	-----

Propósito	El Ayuntamiento cuenta con documentos jurídico-administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.	Porcentaje de documentos jurídico-administrativos aprobados	(Documentos jurídico-administrativos aprobados/Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones.
-----------	--	---	---	------------------------------------	---------------------------------------	---

Componentes	1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.	Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas.	(Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Publicación en el periódico oficial de gobierno.	Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico.
	2. Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria.	(Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de capacitación	Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentación.

Actividades	1.1 Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.	Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas.	(Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Expediente.	Las dependencias que integran el Ayuntamiento elaboran propuestas de modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades.
	1.2 Realización de sesiones de cabildo.	Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo	(Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de sesión de cabildo.	Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo.
	2.1 Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados.	(Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas/Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expediente.	Las dependencias que integran el Ayuntamiento, solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos.



LIC. MARIA EUGENIA GUTIERREZ MARTINEZ



LIC. MARIA EUGENIA GUTIERREZ MARTINEZ



LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

01030803 Mediación y conciliación Municipal
Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
M00 Consejería Jurídica.
4 Pilar 4: Seguridad
Mediación y conciliación

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir al ejercicio de la promoción vecinal mediante la función de mediación, conciliación y calificación de la autoridad municipal.	Tasa de verificación de convenios y faltas administrativas registradas en oficinas.	((Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual / Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Convenios celebrados entre las partes en conflicto de oficiales conciliadores y calificadores. Registro de las Actas por faltas administrativas realizadas al Bando Municipal de oficiales conciliadores y calificadores.	N/A
La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la paz vecinal.	Tasa de verificación de la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal.	((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos de oficiales conciliadores y calificadores.	Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales
Componentes					
1. Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre la población.	Porcentaje de quejas vecinales atendidas.	(Quejas vecinales atendidas / Quejas vecinales recibidas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales.	Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales.
2. Conflictos y controversias eliminados de conformidad al marco jurídico aplicable.	Porcentaje de conflictos y controversias dirimidos.	(Conflictos y controversias dirimidos / Total de conflictos y controversias registrados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Libro de registro de expedientes de mediación-conciliación de oficiales conciliadores y calificadores. Convenios celebrados entre las partes de las oficinas conciliadoras y calificadoras	Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados.
3. Mecanismos aplicados para calificar y sancionar faltas administrativas.	Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas.	(Actas circunstanciadas concluidas/ Total de casos para calificar presentados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas circunstanciadas de hechos de las oficinas conciliadoras y calificadoras.	Las autoridades municipales dan seguimiento a las infracciones administrativas para preservar la armonía social.
Actividades					
1.1 Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades.	Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto.	(Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas.	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes.
2.1 Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto.	Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas.	(Audiencias de las partes vecinales en conflicto/ Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Libro de actas de conciliación arbitrada de las oficinas conciliadores y calificadores. Citatorios de las oficinas conciliadoras y calificadoras.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias.
2.2 Expedición de actas informativas a la ciudadanía.	Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía.	(Actas informativas expedidas a la ciudadanía/ Total de solicitudes recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas informativas de las oficinas conciliadoras y calificadores.	La autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la petición de parte suscitadas en el territorio Municipal.
3.1 Sanciones procedentes de las faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal.	Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas.	(Número de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas/Total de faltas administrativas calificadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de la Sindicatura Municipal.	La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal.
3.2 Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable.	Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos.	(Recibos oficiales expedidos/ Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Recibos oficiales expedidos de las oficinas conciliadoras y calificadores.	La ciudadanía realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma.
3.3 Otorgamiento de boletas de libertad.	Porcentaje de boletas de libertad otorgadas	(Boletas de libertad otorgadas/ Total de infracciones calificadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Boletas de libertad expedida de las oficinas conciliadoras y calificadores.	La autoridad municipal otorgan las boletas de libertad oportunamente a las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa cometida.

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

01030903 Mediación y conciliación Municipal
Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
M00 Consejería Jurídica.
4 Pilar 4: Seguridad
Mediación y conciliación

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
HIDALGO
CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL
ELABORÓ

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
HIDALGO
CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL
REVISÓ

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
HIDALGO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
AUTORIZÓ



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: 01030904

Coordinación Intergubernamental regional

Objetivo del programa presupuestario:

Se orienta al impulso del desarrollo armónico sustentable de las regiones con la eficaz intervención y coordinación de un ayuntamiento con otros gobiernos municipales, estatales y el gobierno federal en beneficio de la población y sus actividades productivas, así mismo, incluye las acciones que permitan fortalecer la cooperación regional, incluyendo el desarrollo metropolitano, para alcanzar una efectiva coordinación y aplicación de políticas públicas de ámbito regional.

Dependencia General o Auxiliar: A00

Presidencia.

Pilar o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Coordinación Institucional

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir al desarrollo regional sustentable mediante la coordinación intergubernamental	Tasa media de crecimiento anual del PIB municipal.	$\frac{PIBM_t - POI_t}{PIBM_t - POI_t} \times 100$ PIBM= Producto Interno Bruto del Municipio; POI= Producto Interno Bruto del sector de actividad económica I del Municipio; PIBEI=Producto Interno Bruto del sector de actividad económica I del Estado de México. POIE= Población ocupada del sector de actividad Económica I del Estado de México. I= 1,2,3,4,7,20 (Sector de actividad económica de PO o PIB) (PO: Población ocupada del censo económico. I=1,2,3,4,7,125 (número de municipios del Estado de México) FUENTE: (SECEM	Anual Estratégico Eficiencia	Indicadores de desarrollo regional sustentable de la Secretaría de Economía.	N/A
Propósito Las reuniones de coordinación intergubernamental se realizan con otros órdenes de gobierno.	Tasa de variación de reuniones de coordinación intergubernamental celebradas.	$\frac{R_t - R_{t-1}}{R_t - R_{t-1}} \times 100$ R=Reuniones de coordinación intergubernamental celebradas en el año actual/Reuniones de coordinación intergubernamental celebradas en el año anterior-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la promoción de la coordinación intergubernamental.
Componentes 1. Reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable realizadas.	Porcentaje de reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable realizadas.	$\frac{R_t - R_{t-1}}{R_t - R_{t-1}} \times 100$ R=Reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable realizadas/Reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de las reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la promoción de reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable.
2. Proyectos de desarrollo regional estratégico desarrollados.	Porcentaje de proyectos de desarrollo regional estratégico realizados.	$\frac{P_t - P_{t-1}}{P_t - P_{t-1}} \times 100$ P=Proyectos de desarrollo regional estratégico realizados/Proyectos de desarrollo regional estratégico programados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Expedientes técnicos de proyectos financieros de inversión.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en actividades de fomento económico que promuevan la coordinación intergubernamental.
Actividades 1.1 Firma de Convenios Intergubernamentales, para el desarrollo regional sustentable.	Porcentaje de Convenios Intergubernamentales para el desarrollo regional sustentable suscritos.	$\frac{C_t - C_{t-1}}{C_t - C_{t-1}} \times 100$ C=Convenios Intergubernamentales suscritos para el desarrollo regional sustentable/Convenios Intergubernamentales gestionados para el desarrollo regional sustentable)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios para el Desarrollo Regional Sustentable.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la promoción de la firma de convenios para el Desarrollo Regional Sustentable.
1.2 Participación en las reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable para la identificación de proyectos de desarrollo regional.	Porcentaje de participación en las reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable.	$\frac{P_t - P_{t-1}}{P_t - P_{t-1}} \times 100$ P=Participación municipal en las reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable/Total de reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Minutas de acuerdos del Comité de Desarrollo Regional Sustentable.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la participación en Reuniones del Comité para el Desarrollo Regional Sustentable.
2.1 Gestión para la formulación de los estudios de factibilidad, para desarrollar proyectos de desarrollo regional sustentable.	Porcentaje de estudios de factibilidad realizados.	$\frac{E_t - E_{t-1}}{E_t - E_{t-1}} \times 100$ E=Estudios de factibilidad realizados/Estudios de factibilidad programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes técnicos de factibilidad.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la gestión para la formulación de estudios de factibilidad para el desarrollo regional sustentable.
2.2 Participación en la ejecución de los proyectos financieros de inversión, para el desarrollo regional sustentable.	Porcentaje de proyectos financieros de inversión para el desarrollo regional sustentable ejecutados.	$\frac{P_t - P_{t-1}}{P_t - P_{t-1}} \times 100$ P=Proyectos financieros de inversión para el desarrollo regional sustentable ejecutados/Proyectos financieros de inversión para el desarrollo regional sustentable programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes técnicos de proyectos financieros de inversión.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la ejecución de proyectos financieros de inversión.

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	01030904	Coordinación Inter gubernamental regional
Objetivo del programa presupuestario:	Se orienta al impulso del desarrollo armónico sustentable de las regiones con la eficaz intervención y coordinación de un ayuntamiento con otros gobiernos municipales, estatales y el gobierno federal en beneficio de la población y sus actividades productivas; así mismo, incluye las acciones que permitan fortalecer la cooperación regional, incluyendo el desarrollo metropolitano, para alcanzar una efectiva coordinación y aplicación de políticas públicas de ámbito regional.	
Dependencia General o Auxiliar:	A00	Presidencia.
Pilar o Eje transversal:	II	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo:	Coordinación Institucional	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

TIPO DE MATRIZ: OSPEM

ELABORO
LIC. FERNANDO GARCIA NAVARRO
Secretaría Técnica

REVISO
LIC. FERNANDO ULISES GARCIA NAVARRO
Secretaría Técnica

AUTORIZO
LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

01040101

Relaciones exteriores

Objetivo del programa presupuestario:

Incluye todas las acciones relacionadas con la celebración de reuniones, eventos, convenios y acuerdos para la formalización de proyectos de cooperación internacional y para la promoción, económica, comercial y turística de los municipios. Considera también todas las actividades de coordinación, gestión y enlace para la prestación de servicios de protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen.

Dependencia General o Auxiliar:

A00

Presidencia.

Pilar o Eje transversal:

1

Pilar 1: Social

Tema de desarrollo:

Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir a fortalecer los mecanismos de vinculación del municipio con localidades extranjeras a través de la celebración de acuerdos interinstitucionales	Tasa de variación de acuerdos interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras	$\left(\frac{\text{Acuerdos interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año actual}}{\text{Acuerdos interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registro de acuerdos interinstitucionales	N/A
Propósito El gobierno municipal mantiene ininterrumpidamente la comunicación, los vínculos y actividades de cooperación desarrollados e implementados con una localidad extranjera.	Tasa de variación de los mecanismos de vinculación implementados con la localidad hermana.	$\left(\frac{\text{Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año actual}}{\text{Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Actas Levantadas del Comité de Ciudades Hermanas.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la generación de vínculos de cooperación y desarrollo con comunidades extranjeras a favor de la población municipal.
Componentes 1. Acuerdos interinstitucionales convenidos con la localidad extranjera en cuestión.	Porcentaje de acuerdos interinstitucionales cumplidos.	$\left(\frac{\text{Acuerdos interinstitucionales cumplidos}}{\text{Acuerdos interinstitucionales programados}} \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Reporte de acuerdos interinstitucionales	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la generación de gestiones necesarias para la firma de convenios o acuerdos de índole internacional
Actividades 1.1 Verificación del instrumento jurídico de hermanamiento en las reuniones con la Coordinación de Asuntos Internacionales de la Gubernatura.	Porcentaje de asesoría jurídica realizadas.	$\left(\frac{\text{Asesorías jurídicas realizadas/Asesorías jurídicas programadas}} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Minutas de trabajo elaboradas.	Las autoridades de otros niveles de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal en la generación de instrumentos jurídicos ciertos de política exterior.
1.2 Establecimiento de cartas de intención con la localidad extranjera en cuestión.	Porcentaje en suscripción de cartas de intención.	$\left(\frac{\text{Suscripción de cartas de intención}}{\text{Cartas de intención gestionadas}} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Cartas de intención suscritas	Autoridades de carácter internacional colaboran con las autoridades locales en los procesos de cooperación internacional.
1.3 Seguimiento y operación de los vínculos de cooperación y desarrollo establecidos	Porcentaje de actividades de cooperación efectuadas.	$\left(\frac{\text{Actividades de cooperación efectuadas/Actividades de cooperación programadas}} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Promocionales en medios de comunicación	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno facilitan los trabajos a las autoridades locales en materia de seguimiento y operación de los vínculos de cooperación.

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) 01050201 Impulso al federalismo y desarrollo municipal (Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:

Considera acciones que permitan generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa con la federación y el Estado mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibre las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas, además de fomentar planes, programas y políticas de desarrollo municipal de largo plazo.

Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

L00
III
Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno
Alianzas para el desarrollo

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir al desarrollo municipal mediante la celebración de convenios de coordinación con la federación y el estado.	Tasa de variación de los convenios de coordinación con la federación y el estado celebrados.	$\left(\frac{\text{Número de convenios de coordinación con la federación y el estado celebrados en el año actual} / \text{Número de convenios de coordinación con la federación y el estado firmados en el año anterior} - 1}{100} \right)$	Anual Estratégico Eficiencia	Estadísticas internas. Expediente informativo	N/A
Propósito Los servidores públicos hacendarios municipales se capacitan para llevar de manera correcta las funciones específicas.	Tasa de variación de servidores públicos capacitados.	$\left(\frac{\text{Total de servidores públicos capacitados en el año actual} / \text{Total de servidores públicos capacitados en el año anterior} - 1}{100} \right)$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de los datos estadísticos del personal capacitado.	Los servidores públicos municipales se inscriben en cursos de capacitación.
Componentes					
1. Eventos de capacitación a los servidores públicos municipales realizados.	Porcentaje de eventos de capacitación a servidores públicos municipales realizados.	$\left(\frac{\text{Eventos de capacitaciones realizadas} / \text{Eventos de capacitaciones programadas} \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los eventos de capacitación.	Los servidores públicos municipales asisten y participan activamente en las acciones de capacitaciones realizadas.
2. Capital humano certificado en competencia laboral.	Porcentaje de acreditación de las evaluaciones para la certificación de competencia laboral.	$\left(\frac{\text{Evaluaciones para obtener la certificación de la certificación de competencia laboral realizadas} \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del personal certificado.	Los servidores públicos municipales muestran interés y dedicación por certificarse en competencias laborales.
Actividades					
1. 1 Gestión con instituciones especializadas en materia hacendaria para la impartición de cursos.	Porcentaje de solicitudes de capacitación dirigidas a instituciones especializadas en materia hacendaria favorables.	$\left(\frac{\text{Solicitudes de capacitación a instituciones especializadas favorables} / \text{Total de solicitudes de capacitación realizadas} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Oficios de solicitud. Diagnóstico de necesidades de capacitación.	Los servidores públicos municipales asisten a las capacitaciones gestionadas ante instancias técnicas especializadas.
2. 1 Selección de servidores públicos sujetos a la certificación de competencia laboral.	Porcentaje de servidores públicos con certificación de competencia laboral.	$\left(\frac{\text{Servidores públicos con certificación de competencia laboral en materia hacendaria} / \text{Servidores públicos municipales} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Diagnóstico de los servidores públicos que son susceptibles de obtener una certificación en competencia laboral.	Los servidores públicos con obligación de contar con certificación realizan sus trámites en tiempo y forma para dar cumplimiento al marco normativo.

ELABORÓ

MTRO. LUIS RODOLFO SANTIBÁÑEZ CASTIL

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

REVISÓ

MTRO. LUIS RODOLFO SANTIBÁÑEZ CASTIL

AUTORIZÓ

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2024

Hoja: 17 de 70

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

01060202

Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo del programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Dependencia General o Auxiliar:

L00

Tesorería.

Pilar o Eje transversal:

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Finanzas públicas sanas

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un programa de fortalecimiento recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales.	Tasa de variación de los ingresos propios municipales.	$\left(\frac{\text{Monto de ingresos propios municipales del año actual/Recaudación corriente}}{\text{anterior}-1} \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Estados Comparativos de Ingresos.	N/A
Propósito Los ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.	Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.	$\left(\frac{\text{Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/Recursos propios de municipio sin considerar participaciones del año anterior}-1}{100} \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Estados Comparativos de Ingresos.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
Componentes					
1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado.	Tasa de variación de la recaudación corriente.	$\left(\frac{\text{Monto de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual/Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior}-1}{100} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Estados Comparativos de Ingresos.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado.	Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesos.	$\left(\frac{\text{Monto de ingresos por cobro de accesos en el trimestre actual/Monto de ingresos por cobro de accesos en el trimestre anterior}-1}{100} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte emitido por Sistema contable.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
Actividades					
1.1 Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.	Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre.	$\left(\frac{\text{Número de predios actualizados en el semestre actual/Total de predios actualizados en el semestre anterior}-1}{100} \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local.	Los propietarios de predios identificados acuden a realizar los pagos para regularizar sus predios.
1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas.	$\left(\frac{\text{Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas (Campañas de difusión programadas)} * 100}{100} \right)$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de campañas efectuadas.	La ciudadanía asiste a las campañas de difusión realizadas en territorio municipal.
1.3 Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	$\left(\frac{\text{Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado/Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado}}{100} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios firmados.	Los participantes en el convenio están de acuerdo con su contenido y alcance.
1.4 Instalación de cajas móviles	Tasa de variación de las cajas móviles instaladas.	$\left(\frac{\text{Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual/Total de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior}-1}{100} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los ciudadanos asisten a las cajas móviles a realizar el pago de sus contribuciones.
2.1 Actualización de los padrones de cobro.	Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro.	$\left(\frac{\text{Número de registros en los padrones del trimestre del año actual/Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior}-1}{100} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte emitido por el sistema de cobro local.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
2.2 Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos	Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable.	$\left(\frac{\text{Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual/Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior}-1}{100} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades municipales dirigen su visto bueno a las actividades de fiscalización.
2.3 Expedición y entrega de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados	Porcentaje de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.	$\left(\frac{\text{Número de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos entregadas/Total de invitaciones expedidas}}{100} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Copia de las invitaciones emitidas. Acuses de recibo de las notificaciones.	Los domicilios fiscales de los ciudadanos coinciden con la información registrada y realcen su invitación.



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

01050202

Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo del programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Dependencia General o Auxiliar:

L00

Tesorería

Pilar o Eje transversal:

II

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Finanzas públicas sanas

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.4 Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería.	Porcentaje de créditos fiscales recuperados.	(Número de créditos fiscales recuperados/Total de créditos fiscales determinados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.

ELABORÓ

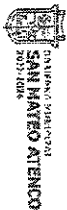
MITRO LUIS RODOLFO SANTIBÁÑEZ CASTIL

REVISÓ

MITRO LUIS RODOLFO SANTIBÁÑEZ CASTIL

AUTORIZO

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PDRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:

01050205

Planeación y presupuesto basado en resultados

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.

Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:

L00

Tesorería.

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:
Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	

Fin Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	(Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas / Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informe de resultados.	N/A
--	---	---	------------------------------------	------------------------	-----

Propósito

La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	(Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Reporte de proyectos presupuestados.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía
--	--	---	------------------------------------	--------------------------------------	--

Componentes

1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de indicadores por resultados aprobadas) *100	Anual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	Las autoridades estatales de ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.
2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	(Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, actúan de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.
3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.	(Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos. Página de Internet	Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención.
4. Informes de avances del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal	(Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados / Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de Actas de sesión de COPLADEMUN e Informe de avance.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía.

Actividades

1.1 Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.	Porcentaje de alineación de formatos de PDRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación	(Formatos PDRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PDRM manejados por ayuntamiento) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de Formatos PDRM del ayuntamiento	Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PDRM
2.1 Asesoría otorgada en materia de indicadores.	Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño.	(Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.
2.2 Asesoría otorgada en materia de evaluación.	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	(Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.
3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.	Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE.	(Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo.
4.1 Cumplimiento de Acuerdos del COPLADEMUN.	Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN.	(Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos/ Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas)	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de sesión del COPLADEMUN	Los integrantes del COPLADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.



tema de Coordinación Hacendaria del Estado de México cc 3 Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

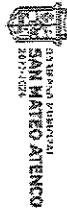
Programa presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.	
Dependencia General o Auxiliar:	L00	Tesorería.
Pilar o Eje transversal:	II	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo:	Gestión para Resultados y evaluación del desempeño	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		

MTRO. LUIS ROBERTO SANTIBÁÑEZ CASTIL

MTRO. LUIS RODOLFO SANTIBÁÑEZ CASTIL

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:
01050206

Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo del programa presupuestario:
Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General o Auxiliar:
A00

Presidencia.

Pilar o Eje transversal:
II

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	Tasa de variación del gasto corriente.	$\frac{((\text{Gasto corriente del año actual} - \text{Gasto corriente en el año anterior}) \div \text{Gasto corriente en el año anterior}) \times 100}{100}$	Anual Estratégico Eficiencia	Estado comparativo de Egresos.	N/A

Propósito

Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio.	$\frac{((\text{Gasto corriente ejercicio} - \text{Monto del Gasto actual} - \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) \div \text{Monto del Gasto actual} - \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) \times 100}{100}$	Anual Estratégico Eficiencia	Estado comparativo de Egresos.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
---	---	--	------------------------------------	--------------------------------	--

Componentes

1. Sistema Integral de personal instalado	Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones.	$\frac{((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} - \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) \div \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) \times 100}{100}$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener al personal en funciones.
2. Programa de adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado	Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.	$\frac{((\text{Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual} - \text{Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior}) \div \text{Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior}) \times 100}{100}$	Semestral Gestión Eficiencia	Estado Comparativo de Egresos.	Existe interés por los oferentes de bienes y servicios a los municipios por participar en las convocatorias de procesos adquisitivos.
3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado.	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.	$\frac{((\text{Registros de bienes patrimoniales del semestre actual} - \text{Registros de bienes patrimoniales del semestre anterior}) \div \text{Registros de bienes patrimoniales del semestre anterior}) \times 100}{100}$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los inventarios de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.
4. Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal aplicado.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	$\frac{((\text{Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas} - \text{Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria}) \div \text{Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria}) \times 100}{100}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de avance en materia del Programa de Mejora Regulatoria.	Las dependencias de la administración pública municipal cumplen con las acciones previstas en el Programa de Mejora Regulatoria.
5. Sistema de supervisión al programa anual del Organismo Operador de Agua	Tasa de variación en el registro de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua.	$\frac{((\text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre actual} - \text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre anterior}) \div \text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre anterior}) \times 100}{100}$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo la verificación del cumplimiento de las metas programadas
6. Programa Anual en materia archivística Implementado	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística	$\frac{((\text{Elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística} - \text{Documento programado a elaborar y publicar}) \div \text{Documento programado a elaborar y publicar}) \times 100}{100}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual en materia archivística publicado en el portal electrónico.	La normatividad aplicable en la materia señala los elementos a considerar para elaborar el Programa Anual en materia archivística.

Actividades					
1.1 Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos.	$\frac{((\text{Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos} - \text{Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos}) \div \text{Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos}) \times 100}{100}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.
1.2 Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	Porcentaje de movimientos de personal efectuados.	$\frac{((\text{Movimientos de altas y bajas efectuados} - \text{Movimientos de altas y bajas en proceso}) \div \text{Movimientos de altas y bajas en proceso}) \times 100}{100}$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de altas y bajas de los servidores públicos.	Las dependencias de la administración municipales solicitan dentro del plazo señalado los movimientos de personal.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: **0041**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

01060206

Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo del programa presupuestario:

Comprender el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General o Auxiliar:

A00

Presidencia.

Pilar o Eje transversal:

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
2.1 Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los procesos adquisitivos realizados.	Los proveedores de bienes y servicios en los procesos de adquisición asientan y dan cumplimiento al marco normativo en la materia.
2.2 Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	((Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos sobre la distribución de insumos para la prestación de bienes y servicios.	Los costos de los insumos prevalecen dentro de los límites adecuados para su adquisición.
3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes del Inventario de bienes muebles e inmuebles.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.
3.2 Verificación física y control de inventarios	Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal	(Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal.	Las diferentes unidades administrativas y el personal responsable desahogan las verificaciones necesarias en tiempo y forma.
4.1 Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios	Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados.	((Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo total de trámites y servicios)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativo de la integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios.	Los ciudadanos conocen y hacen uso de los Trámites y Servicios prestados por las diferentes unidades administrativas que conforman al H. Ayuntamiento.
4.2 Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal.	Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas.	(Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las propuestas presentadas por las dependencias municipales en materia regulatoria.	Las dependencias de la administración pública municipal elaboran y presentan sus propuestas de mejora al marco regulatorio municipal.
4.3 Programa Anual de Mejora Regulatoria elaborado y publicado.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	(Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria/ Documento programado a elaborar y publicar)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Página web oficial del gobierno municipal.	Las dependencias de la administración pública municipal participan en la Integración del programa Anual de Mejora Regulatoria.
4.4 Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas.	(Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas/Número de Sesión Municipal de mejora Regulatoria programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las Actas de sesión de la Comisión	Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria asisten y participan activamente en las sesiones.
5.1 Convocar a sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las sesiones de consejo del Organismo Operador de Agua	(Sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua realizadas / Sesiones de Consejo Directivo programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua	Las condiciones sociales y sanitarias permiten llevar a cabo las reuniones del Organismo Operador de Agua.
5.2 Supervisar el cumplimiento de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	Porcentaje de avance de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	(Reportes de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua/ Reportes de actividades de las dependencias generales del Organismo Operador de Agua programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de verificación y cumplimiento de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	Las condiciones sociales, económicas y sanitarias permiten llevar a cabo las diferentes tareas del organismo, con el propósito de alcanzar los resultados previstos.
6.1 Asesoría otorgada en materia archivística	Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	(Asesorías otorgadas en materia archivística / Asesorías programadas en materia archivística)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos	Autoridades del Gobierno del Estado de México brindan asesorías a los titulares de las Áreas Coordinadoras de Archivos

tema de Coordinación Hacendaria del Estado de México co Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

01050206

Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo del programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General o Auxiliar:

A00

Presidencia.

Pilar o Eje transversal:

II

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
6.2 Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados y disponibles	Porcentaje de actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos	(Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados / Total de instrumentos de control y consulta archivísticos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos	La normatividad aplicable en la materia estipula los instrumentos de control y consulta archivísticos

ELABORÓ

LIC. MINERVA FLORES GONZALEZ



LIC. MINERVA FLORES GONZALEZ



AUTORIZO

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

Nº: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	01070101	Seguridad pública
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con énfasis apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.	
Dependencia General o Auxiliar:	000	Seguridad Pública y Tránsito.
Pilar o Eje transversal:	4	Pilar 4: Seguridad
Tema de desarrollo:	Seguridad con visión ciudadana	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno comunitario o comunitario/Total de la población municipal) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.

Propósito La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Verificación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.
--	---	--	--	--	--

Componentes					
1. Acciones realizadas en materia de seguridad y prevención del delito.	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Trimestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.
2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito.	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes e informes de las diversas TIC's y su desempeño.	Las condiciones climatológicas y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía.
3. Elementos policíacos capacitados con formación profesional especializada.	Porcentaje de elementos policíacos capacitados.	(Número de policías capacitados / Total de elementos policíacos en el municipio) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación.
4. Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito.	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención / Total de eventos y acciones de prevención)	Semestral Estratégico Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social.

Actividades					
1.1 Realización de operativos de seguridad pública.	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos sobre los operativos de seguridad.	La población se coordina con las autoridades policíacas.
1.2 Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Efectiva.	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	((Total de Policías Operativos- No.de policías en periodo vacacional- No. de Bajas- No. de incapacitados- No. de Comisionados- No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000	Trimestral Gestión Eficiencia	Monitoreo, listas de asistencia, felicitaciones de servicio.	Los policías operativos realizan sus trámites administrativos en tiempo y forma.
1.3 Distribución operativa de la fuerza policial municipal	Promedio de presencia policial por sector y turno.	(Total de policías operativos/Número de Sectores/Número de turnos)	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia y Felicitaciones de Servicio	Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de seguridad.
1.4 Creación de redes vecinales	Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Informes. Grupos de WhatsApp. Base de datos.	Los vecinos se organizan con oficiales del caudante para formar parte de los grupos de WhatsApp.
2.1 Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización.	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. de Patrullas con GPS funcionando/ Total de Patrullas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.
2.2 Colocación de equipamiento de cámaras de video en patrullas municipales.	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando/ Total de Patrullas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, Inventarios y resguardos.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

POR-M-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	01070101 Seguridad pública Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito. Seguridad Pública y Tránsito. Pilar 4: Seguridad Seguridad con visión ciudadana	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		2.3 Instalación estratégica de sistemas de videovigilancia en el municipio.	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de videovigilancia funcionando /Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando.	Las condiciones sociales, tecnológicas y climatológicas favorecen el óptimo funcionamiento de los equipos instalados.
2.4 Utilización de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública.	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	(No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de videovigilancia instaladas)	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de monitoreo de cámaras de Video vigilancia y de los apoyos brindados de emergencia.	Las condiciones climatológicas y tecnológicas permiten el buen funcionamiento de los equipos.		
2.5 Realización de investigación de inteligencia para la prevención y combate del delito	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	(Documento de análisis delictivos-realizados /Documento de análisis delictivos-programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Documento de análisis delictivo que contenga: identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia de delitos, actores delictivos; estrategias de prevención y combate, entre otros.	Existen las condiciones sociales y técnicas para llevar a cabo el análisis delictivo en el municipio.		
2.6 Actualización Integral del Atlas de incidencia delictiva municipal.	Porcentaje de actualización del Atlas de incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Documento que fundamenten la actualización del Atlas de incidencia Delictiva Municipal.	Las autoridades municipales participan en la actualización del atlas de incidencia delictiva.		
2.7 Generación de información de los informes policiales homologados de la Plataforma México.	Porcentaje de informes policiales homologados generados.	(Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiales homologados programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informes y Reportes integrados a la Plataforma México.	La plataforma México funciona adecuadamente para el ingreso de la información de manera oportuna.		
3.1 Certificación única policial de elementos de seguridad municipal.	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial .	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Evaluación de Control de Confianza, Evaluación de Competencias Básicas o profesionales Evaluación de Desempeño Académico.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.		
3.2 Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policiares municipales.	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.		
3.3 Actualización y capacitación en materia del sistema de Justicia Penal a los elementos de seguridad municipal.	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías.	Los elementos muestran interés por seguir capacitándose en los temas de seguridad, asistiendo en tiempo y forma a sus jornadas de capacitación.		
3.4 Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por el Cabildo.	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Cabildo o Gaceta de Gobierno.	El contexto político permite el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.		
3.5 Emisión de resoluciones y de los trabajos de la Comisión de Honor y Justicia.	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiares/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de instalación, Reuniones de trabajo de la Comisión, minutos y actas de sesiones.	El contexto político-administrativo permite el adecuado trabajo de la Comisión de Honor y Justicia en el cumplimiento de sus funciones.		
4.1 Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio.	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Información Documental que fundamente la elaboración del diagnóstico	Los factores sociales, políticos y culturales, favorecen la integración y levantamiento de información para la elaboración del Diagnóstico municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.		

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	01070101	Seguridad pública
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.	
Dependencia General o Auxiliar:	Q00	Seguridad Pública y Tránsito.
Pilar o Eje transversal:	4	Pilar 4: Seguridad
Tema de desarrollo:	Seguridad con visión ciudadana	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.2 Asistencia de personas a las pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de Prevención.	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, fotografías, oficios de gestión, reportes de actividades.	La población asiste a las pláticas en materia de prevención del delito.
4.3 Reconstrucción del tejido social municipal.	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Análisis Estratégicos, reportes de actividades, programa de atención	La población participa activamente en las acciones de los programas integrales de reconstrucción del tejido social.
4.4 Ejecución de pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutados/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, oficios de gestión, Informe trimestral.	La población tiene interés en asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención del delito.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

INSPECTOR CARLOS ROBERTO CONTRERAS VALDE

INSPECTOR CARLOS ROBERTO CONTRERAS VALDE

LIC. RIVING ESTRADA ALVARADO

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PSRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	01070201	Protección civil
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.	
Dependencia General o Auxiliar:	T00	PROTECCIÓN CIVIL
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3: Territorial
Tema de desarrollo:	Riesgo y protección civil.	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	Tasa de verificación de emergencias atendidas.	$(\text{Número de Emergencias atendidas en el año actual} / \text{Número de Emergencias atendidas en el año anterior}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de Protección Civil	N/A

Propósito La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad.	Tasa de verificación de personas atendidas en materia de protección civil	$(\text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual} / \text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácora y Partes de servicio.	La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores.
---	---	---	------------------------------------	--------------------------------	--

Componentes					
1. Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal.	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal	$(\text{Medidas de prevención de accidentes implementadas} / \text{Total de medidas programadas a implementar}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios.	La población acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes.
2. Población capacitada en materia de Protección Civil	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	$(\text{Población capacitada en materia de protección civil} / \text{Total de la población municipal}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y partes de servicios.	La ciudadanía acude puntual a la capacitación brindada por las autoridades municipales de Protección Civil.
3. Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores.	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos	$(\text{Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores} / \text{Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Parte de servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica.	Los ciudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los sistemas de protección civil.
4. Factores de riesgo actualizados.	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	$(\text{Factores de riesgo actualizados} / \text{Total de factores de riesgo}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Alfas de riesgos por factores perturbadores.	Los ciudadanos conocen el Alfas de riesgos por factores perturbadores.
5. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas.	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	$(\text{Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas} / \text{Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas.
Actividades					
1.1. Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	$(\text{Planes específicos de protección civil realizados} / \text{Planes específicos de protección civil programados}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Plan de protección civil por fenómenos perturbadores.	La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salvaguarda.
1.2. Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	$(\text{Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas} / \text{Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Orden, acta de verificación y Dictamen.	Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente.
1.3. Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	$(\text{Valoración de riesgos emitidas} / \text{Valoración de riesgos solicitadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Valoraciones de riesgos (dictámenes).	Los inmuebles públicos y privados solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad.
1.4. Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales	$(\text{Convenios suscritos para habilitar refugios temporales} / \text{Convenios gestionados para habilitar refugios temporales}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales.	La ciudadanía e iniciativa privada coadyuvan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instalar refugios.
1.5. Revisión de cumplimiento del programa de protección Civil Escolar.	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	$(\text{Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente} / \text{Total de escuelas en el municipio}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Lista de escuelas visitadas por trimestre, que cuenten con Programa Escolar de PC vigente	Las escuelas cumplen con la elaboración, validación y operación del Programa Escolar de Protección Civil

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

01070201 Protección civil
Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
T00 PROTECCIÓN CIVIL
Pilar 3: Territorial
Riesgo y protección civil.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
2.1 Curso de inducción a la Protección Civil.	Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La ciudadanía adquiere conocimientos para saber cómo actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores.
2.2 Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles.	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizados.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia Promocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar tirar basura en las calles.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita percances de inundaciones.
2.3 Curso de Prevención y combate de incendios.	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía está capacitada para prevenir riesgos físicoquímicos.
2.4 Curso de Primeros auxilios.	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La ciudadanía asiste a los cursos de primeros auxilios
2.5 Curso taller para evitar un niño quemado.	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La población infantil y padres de familia acceden a capacitación en materia de prevención de accidentes por quemaduras.
2.6 Curso taller Prevención de accidentes en la escuela y el hogar , dirigido a la población infantil/ hogar impartido.	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que puedan afectar su integridad física
3.1 Monitoreo de fenómenos perturbadores que afectan a la ciudadanía.	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores.	La ciudadanía requiere de autoridades que ofrezcan un permanente monitoreo a fenómenos perturbadores.
3.2 Atención de emergencias urbanas (hombres) en el territorio municipal	Porcentaje de atención de emergencias urbanas	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia Bitácora de servicios, parte de servicios	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias ocasionadas por fenómenos perturbadores de carácter natural y/o antropogénico.
3.3 Atención de emergencias prehospititarias en el territorio municipal.	Porcentaje de atención de emergencias prehospititarias.	(Emergencias prehospititarias atendidas / Emergencias prehospititarias reportadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia Bitácora de servicios, parte de servicios.	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias Prehospititarias por hechos de carácter natural y/o antropogénico hasta el traslado de pacientes a hospitales
4.1 Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	Porcentaje de análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo)*100	Trimestral Gestión Eficiencia Análisis estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años.	La ciudadanía requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de prever el impacto de hechos perturbadores por el análisis de información estadística derivada de hechos anteriores.
4.2 Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo)*100	Trimestral Gestión Eficiencia Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal.	Autoridades de otros órdenes de gobierno requieren de la autoridad municipal para llevar a cabo la actualización de los factores de riesgo.
5.1 Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de consejo municipal dan seguimiento a los mismos.
5.2 Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100	Trimestral Gestión Eficiencia Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal dan cumplimiento a los mismos.

tema de Coordinación Hacendaria del Estado de México co 3 Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	01070201	Protección civil			
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.				
Dependencia General o Auxiliar:	T00	PROTECCIÓN CIVIL			
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3: Territorial			
Tema de desarrollo:	Riesgo y protección civil.				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		



C. ALBERTO MAURICIO GONZÁLEZ DÁVILA



C. ALBERTO MAURICIO GONZÁLEZ DÁVILA



LIC. JRVING ESTRADA ALVARADO

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.	01080101
B00	Sindicatura.	
4	Pilar 4: Seguridad	
	Seguridad con visión ciudadana	

Objetivo o resumen narrativo

Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

Fin	Contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración.	Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados.	Convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.	N/A

Propósito	La población se beneficia de los actos de divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas.	Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población.	Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población.	La ciudadanía requiere de la puntual y certera divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal.
-----------	---	--	---	---

Componentes

1. Asesoramientos jurídicos otorgados a la población.	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a la población.	(Asesorías jurídicas otorgadas a la población/Asesorías jurídicas programadas)*100	Bitácoras de asistencia jurídica brindadas a la población.	La ciudadanía requiere de asesoramiento jurídico y acude con la autoridad municipal.
2. Verificaciones realizadas del cabal cumplimiento del orden jurídico.	Porcentaje de inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo.	(Inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo municipal/Inspecciones programadas al cumplimiento del marco normativo municipal)*100	Reporte de los resultados de la verificación del cumplimiento del marco jurídico, normativo y procedimental.	La ciudadanía requiere de autoridades competentes que actúen en el cabal cumplimiento del orden jurídico.
3. Índice de cobhecho disminuido	Porcentaje de atención a casos de cobhecho denunciados.	(Cobhechos atendidos/cobhechos denunciados)*100	Denuncias de cobhecho en el ministerio público.	La ciudadanía requiere de la intervención jurídica de la autoridad municipal en situaciones de cobhecho.
4. Registro Civil de las personas se realiza	Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil	(Número de actas levantadas en el año actual/Número de actas levantadas en el año anterior - 1) * 100	Libros de registros	La ciudadanía asiste a registrar sus actos y hechos del registro civil

Actividades

1.1 Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada.	Porcentaje de asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población.	(Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población/Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población)*100	Bitácoras de asistencia jurídica brindadas a la población.	La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el finiquito de sus asuntos legales.
1.2 Desarrollo conforme a derecho de acompañamientos jurídicos a la población.	Porcentaje de acompañamientos jurídicos a la población.	(Acompañamientos jurídicos a la población realizados/Acompañamientos jurídicos a la población solicitados)*100	Expedientes de acompañamiento jurídico a la población.	La población requiere de la autoridad municipal el servicio de acompañamiento jurídico.
2.1 Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	Porcentaje de eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	(Eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público/Eventos de capacitación programados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público)*100	Listas de asistencia a los cursos de capacitación.	La población exige autoridades actualizadas y competentes para la prestación de servicios de asesoramiento y acompañamiento jurídico.
2.2 Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	Porcentaje de las dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	(Dinámicas de sensibilización impartidas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas/Dinámicas de sensibilización programadas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas)*100	Listas de asistencia a las dinámicas de sensibilización.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en actividades de sensibilización sobre las causas por incumplimiento a las normas jurídicas.

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes
Objetivo del programa presupuestario:	Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.	
Dependencia General o Auxiliar:	B00	Sindicatura.
Pilar o Eje transversal:	4	Pilar 4: Seguridad
Tema de desarrollo:	Seguridad con visión ciudadana	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
3.1 Promoción de la disminución de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servicios públicos.	Porcentaje de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servicios públicos.	$(\text{Quejas recibidas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos} / \text{Quejas estimadas a recibir ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servicios públicos}) * 100$	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servicios públicos.	La ciudadanía requiere de un espacio administrativo que le permita levantar quejas ante servidores públicos que cometieron hechos indebidos.
3.2 Incremento en la supervisión y el desempeño del servicio público de los servidores públicos.	Porcentaje de exámenes de desempeño efectuados a los servidores públicos.	$(\text{Exámenes de desempeño de funciones efectuados a los servidores públicos} / \text{Exámenes de desempeño de funciones programados}) * 100$	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servicios públicos.	La contraloría del poder legislativo intercede de manera puntual en el seguimiento al actuar de las autoridades municipales.
4.1 Levantamiento de actas de nacimientos	Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas	$((\text{Número de actas de nacimiento levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de nacimientos
4.2 Levantamiento de actas de defunción	Tasa de variación del registro de actas de defunción levantadas	$((\text{Número de actas de defunciones levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de defunciones
4.3 Levantamiento de actas de matrimonios	Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas	$((\text{Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de matrimonios
4.4 Levantamiento de actas de divorcios	Tasa de variación del registro de actas de divorcios levantadas	$((\text{Número de actas de divorcios levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de divorcios
4.5 Levantamiento de actas de adopciones	Tasa de variación del registro de adopciones levantadas	$((\text{Número de actas de adopciones levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de adopciones levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de adopciones
4.6 Levantamiento de actas de reconocimiento de hijos	Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de hijos levantadas	$((\text{Número de actas de reconocimientos de hijos levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de reconocimientos de hijos levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de reconocimientos de hijos
4.7 Levantamiento de actas de declaración de ausencia	Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de declaración de ausencias	$((\text{Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de declaración de ausencias

LIC. ESMERALDA ALVAREZ RAMIREZ

LIC. ESMERALDA ALVAREZ RAMIREZ

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO



tema de Coordinación Hacendaria del Estado de México cc 3 Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	01080102	Modernización del catastro mexicano
Objetivo del programa presupuestario:	Englobe las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.	
Dependencia General o Auxiliar:	L00	Tesorería.
Pilar o Eje transversal:	II	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo:	Finanzas públicas sanas.	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización.	Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón catastral	$\frac{((\text{Predios registrados en el padrón catastral en el año actual} - \text{Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior}) \div \text{Predios registrados en el año anterior}) \times 100}{100}$	Comparativo de los padrones catastrales de los dos últimos años	N/A

Propósito

Los predios regularizados se registran en el padrón catastral.	Tasa de variación porcentual de predios regularizados	$\frac{((\text{Predios regularizados en el año actual} - \text{Predios regularizados en el año anterior}) \div \text{Predios regularizados en el año anterior}) \times 100}{100}$	Anual Estratégico Eficiencia	Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral mexicano.	La población coadyuva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios.
--	---	---	------------------------------------	---	---

Componentes

1. Servicios catastrales solicitados por la población.	Porcentaje de servicios catastrales atendidos.	$\frac{(\text{Servicios catastrales atendidos a la población} - \text{Servicios catastrales solicitados por la población}) \times 100}{\text{Servicios catastrales solicitados por la población}}$	Semestral Gestión Eficiencia	Registro de los servicios catastrales solicitados.	La población requiere de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales.
2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.	Porcentaje de levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.	$\frac{(\text{Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles} - \text{Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles}) \times 100}{\text{Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles}}$	Semestral Gestión Eficiencia	Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en efectuar levantamientos topográficos.

Actividades

1.1 Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas.	$\frac{(\text{Solicitudes de trámite catastral recibidas} - \text{Solicitudes de trámite catastral programadas}) \times 100}{\text{Solicitudes de trámite catastral programadas}}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
1.2 Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral.	$\frac{(\text{Solicitudes de trámite catastral atendidas} - \text{Solicitudes de trámite catastral en proceso}) \times 100}{\text{Solicitudes de trámite catastral en proceso}}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
2.1 Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.	Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizados.	$\frac{(\text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas} - \text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas}) \times 100}{\text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas}}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Sistemas de control programático de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios.
2.2 Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios.	Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	$\frac{(\text{Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles} - \text{Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles}) \times 100}{\text{Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles}}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias.
2.3 Levantamiento de planos topográficos en campo.	Porcentaje de planos topográficos levantados en campo.	$\frac{(\text{Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados} - \text{Levantamientos de Planos topográficos en campo programados}) \times 100}{\text{Levantamientos de Planos topográficos en campo programados}}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico catastral de inmuebles, de los dos últimos años.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos.



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

01080301

Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Objetivo del programa presupuestario:

Diffundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Dependencia General o Auxiliar:

A01

Comunicación Social

Pilar o Eje transversal:

II

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin				
Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales.	Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación.	((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior-1)*100	Annual Estratégico Eficiencia	Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación.
Propósito				
La población del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.	Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal	((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigidos a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigidos a los habitantes del municipio realizados en el año anterior-1)*100	Annual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública.
Componentes				
1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	((Planes y programas de acción gubernamental divulgados/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos.
2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	((Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Resultados comparativos normatizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años.
Actividades				
1.1 Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del Plan de Desarrollo Municipal.	((Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal.
1.2 Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno.	((Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acusas de recibo de los Informes de Gobierno.
2.1 Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.	Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos.	((Boletines informativos difundidos/Boletines informativos programados para difusión)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acusas de recibo de los boletines informativos.
2.2 Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva.	Porcentaje de spots informativos difundidos.	((Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acusas de recibo de los spots informativos.
2.3 Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB.	Porcentaje de trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados.	((Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros comparativos entre plataformas.
2.4 Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados.	((Diseños gráficos realizados/Diseños gráficos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de diseños gráficos elaborados.



tema de Coordinación Hacendaria del Estado de México co 3 Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

Pbrm-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

01080301

Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Objetivo del programa presupuestario:

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Dependencia General o Auxiliar:

A01

Comunicación Social.

Pilar o Eje transversal:

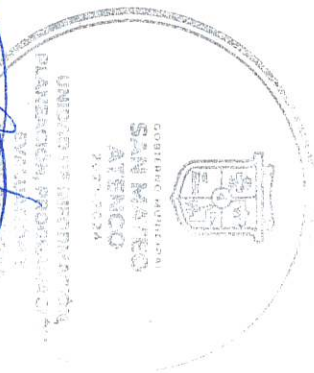
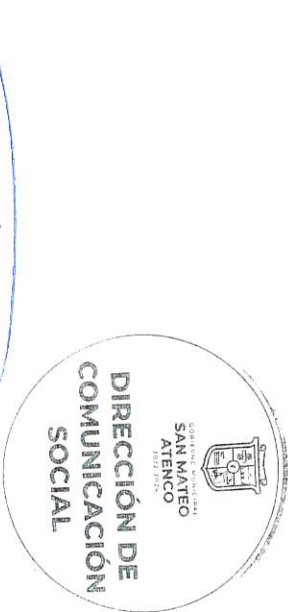
II

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.5 Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.	Porcentaje de conferencias de prensa realizadas.	(Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Soportes documentales y videos.	La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgados en los medios de información.



LIC. GUADALUPE ELISENDA DOMINGUEZ CONTRERAS

LIC. GUADALUPE ELISENDA DOMINGUEZ CONTRERAS

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2024

Hoja: 35 de 70

tema de Coordinación Hacendaria del Estado de México co : Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
01080401

Transparencia

Objetivo del programa presupuestario:
Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

S00
II
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública	Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficinas del portal IPOMEX Municipal.	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficina del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficina del portal IPOMEX Municipal en el año anterior-1) *100	Registros Administrativos	La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense. El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense esta actualizado y/o habilitado.
Propósito La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.	Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas.	((Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas / Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) *100	Registros Administrativos.	La ciudadanía solicita información del quehacer municipal.
Componentes				
1. Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados.	Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la Información.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información) *100	Registros administrativos.	La sociedad exige el acceso a la información pública.
2. Recursos de revisión terminados.	Porcentaje de recursos de revisión resueltos.	(Recursos de revisión resueltos/ Recursos de revisión presentados) *100	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.
Actividades				
1.1 Capacitación a Servidores Públicos en Materia de Transparencia. Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales.	Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	(Número de personas capacitadas/ Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	Registros Administrativos	La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asistente a las capacitaciones, con el propósito de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.
1.2 Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH).	Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones.	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/ Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	Registros Administrativos	Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones.
2.1 Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recurso de revisión.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión.	(Número de solicitudes de información con recurso de revisión/ Total de solicitudes de acceso a la información atendidas) *100	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.

ELABORÓ
LIC. MARIA GORETTI MENDEZ MENDOZA

REVISÓ
LIC. MARIA GORETTI MENDEZ MENDOZA

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

AUTORIZO

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-07e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

01080501 Gobierno electrónico

Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

EC00

Administración.

Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.	Tasa de variación en el número de TIC's adquiridas.	(TIC's adquiridas en el año actual/ TIC's adquiridas el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Basas de Licitación. Registros de inventarios actualizados.	N/A
Propósito La población del municipio cuenta con acceso a los servicios brindados por la administración pública municipal mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's).					
Componentes					
1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instantáneos.	Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos.	(Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos/Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Manual Interno de procedimientos.	La mejora regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planteados.
2. Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial.	Porcentaje de avance en la digitalización documental.	(Avance por unidad administrativa en la digitalización documental/Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Verificación física en de base datos. Reporte de la base de datos.	Los registros administrativos están en buen estado. Se cuenta con el hardware y software necesarios para la actividad de digitalización.
3. Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-gobierno.	Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos.	(Cursos impartidos/Cursos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Lista de asistencias de cursos sobre e-gobierno realizados.	Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualizado para la impartición de los cursos.
4. Mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC's.	(Mantenimientos realizados a las TIC'S/Total de mantenimientos a las TIC'S programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Diagnóstico de los requerimientos de TIC's. Bitácoras de mantenimiento.	Los servidores públicos solicitan oportunamente los servicios de mantenimiento para la conservación de las redes y telecomunicaciones en funcionamiento.
Actividades					
1.1 Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.	Porcentaje trámites incorporados al programa de e-gobierno.	(Trámites incorporados al programa de e-gobierno/Total de trámites seleccionados para el programa e-gobierno)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Listado por unidad administrativa Reporte de avance.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
1.2 Reeducación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.	Porcentaje de avance en la reeducación procedural de trámites.	(Procedimientos adecuados/Procedimientos programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Manual de procedimientos Procedimiento modificado	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
1.3 Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos	Porcentaje de convenios para la recepción de pagos electrónicos firmados.	(Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos/Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Documentación generada para el establecimiento del convenio.	Las autoridades municipales suscriben convenios para el establecimiento de recepción de pagos en forma electrónica.
2.1 Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa	Porcentaje de avance en la digitalización de documentos.	(Total de documentos digitalizados/Documentación programada para digitalizar)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte emitido por las bases de datos.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
3.1 Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno.	Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación	(Cursos impartidos/Cursos programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Calendarización del programa de capacitación.	Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados.



tema de Coordinación Hacendaria del Estado de México co Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico

Objetivo del programa presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

Dependencia General o Auxiliar: E00 Administración.

Pilar o Eje transversal: III Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Tema de desarrollo: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos.	Porcentaje de Servidores capacitados.	(Servidores públicos capacitados/Servidores públicos programados para ser capacitados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Listas de asistencias	Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.
4.1 Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TIC's.	Porcentaje de reportes de incidencias de TIC's atendidos.	(Reportes de incidencias de TIC's atendidos/ Total de reportes presentados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de reportes atendidos.	Los servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TIC's.

ELABORÓ

LIC. LUIS ARTURO CRUZ GARCIA

REVISÓ

LIC. LUIS ARTURO CRUZ GARCIA

AUTORIZO

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	02010101	Gestión Integral de residuos sólidos
Objetivo del programa presupuestario:	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.	
Dependencia General o Auxiliar:	H00	Servicios Públicos.
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3: Territorial
Tema de desarrollo:	Acción por el clima	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin. Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/ toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal
				N/A

Propósito

La ciudadanía es beneficiada con el servicio de recolección permanente de los residuos sólidos.	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácoras de recolección. Gestión Integral de Residuos (NTEA-013-SMA-HS-2011). Vivandas por comunidad o colonia. INEGI	La población en zonas urbanas participan en la disposición adecuada de los residuos sólidos generando, favoreciendo una recolección pronta y adecuada.
---	--	---	------------------------------------	--	--

Componentes

1. Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía apoya a la autoridad municipal en las faenas de recolección de residuos sólidos.
2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos.
3. Barrios de espacios públicos realizados.	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barrios.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barrios/espacios públicos que requieren el servicio de limpieza a través de barrios) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para el barrio de espacios públicos.	Los ciudadanos exigen espacios públicos limpios y libres de residuos sólidos.
4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.	Las necesidades de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que puedan cubrir la demanda social.

Actividades

1.1. Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizados/Número de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos.	La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.
2.1. Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final.	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos.
2.2. Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	(Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Volumenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclaje.	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de residuos sólidos aptos para reciclaje.
3.1. Barrio de los espacios públicos municipales.	Porcentaje de barrio de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrio de los espacios públicos municipales realizados/Barrio de los espacios públicos municipales programados) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.	La ciudadanía requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de barrio de espacios públicos.
3.2. Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrio de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrio asignado)	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.	La ciudadanía genera desechos sólidos e falta de equipamiento urbano.

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	02010101	Gestión integral de residuos sólidos
Objetivo del programa presupuestario:	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.	
Dependencia General o Auxiliar:	H00	Servicios Públicos.
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3: Territorial
Tema de desarrollo:	Acción por el clima	

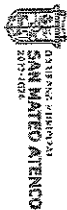
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.3 Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios.	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrio)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los resultados de la supervisión en el barrio de los espacios públicos urbanos municipales.	La ciudadanía requiere de autoridades que verifiquen los trabajos de limpia para asegurar el impacto deseado.
4.1 Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	La ciudadanía exige vehículos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuo sólido.
4.2 Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos semestres.	La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales.

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2013-2024
DIRECCIÓN DE
ACTOS PÚBLICOS
C. MIRNA ROCÍO BASTIEN GARDUÑO

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2013-2024
DIRECCIÓN DE
C. MIRNA ROCÍO BASTIEN GARDUÑO

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2013-2024
UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN
TRANSPARENCIA

Autorizado
LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:

Dependencia General o Auxiliar:

Pilar o Eje transversal:

Tema de desarrollo:

02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.

F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Pilar 3: Territorial

Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo

Nombre

Indicadores

Fórmula

Frecuencia y Tipo

Medios de Verificación

Supuestos

Fin	Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante el adecuado tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	Tasa de variación en el fomento a la cultura de desconaminación de las aguas residuales.	(Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales con algún tratamiento/ Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales)	Anual Estratégico Eficiencia	Apertamientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en la materia.	Las condiciones topográficas permiten la implementación de obras y acciones para el tratamiento de las aguas residuales.
-----	---	--	--	------------------------------------	---	--

Propósito	El municipio cuenta con un sistema conveniente para el tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado	Tasa de variación en los resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior)-1)	((Resultados obtenidos en los de análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual/ Resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior)-1)	Anual Estratégico Eficiencia	Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales.	Las condiciones sanitarias y climáticas permiten la toma adecuada de las muestras que serán enviadas al laboratorio.
-----------	---	--	---	------------------------------------	--	--

Componentes	1. Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	Porcentaje de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	(Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	Anual Gestión Eficiencia	Registros administrativos de construcción, equipamiento y operación de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales y económicas son propicias para el establecimiento de infraestructura de tratamiento de aguas residuales.
	2. Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102.	Porcentaje de metros cúbicos de aguas residuales tratados.	(Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral sobre los m3 de tratamientos de las aguas residuales.	La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.
	3. Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento.	Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Número de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales realizados / Total de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales programados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Reportes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de drenaje y alcantarillado	Las condiciones sociales, económicas y climáticas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
	4. Mantenimiento correctivo a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	(Número de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados / Total de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados)*100	Semestral Gestión Eficiencia		Las condiciones sociales, económicas y climáticas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.

Actividades	1.1. Diseño del proyecto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de cumplimiento en el diseño de proyectos para la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Número de proyectos diseñados para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados / Total de proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informes anuales sobre el diseño de proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones económicas estatales, nacionales e internacionales favorecen el desarrollo de este tipo de proyecto.
	1.2. Elaboración del presupuesto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de presupuestos de los proyectos de infraestructura.	(Número de presupuestos para la construcción de la infraestructura de aguas residuales realizados / Total de presupuestos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Presupuestos comparativos entre los programados y realizados en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.	Las condiciones económicas estatales, nacionales e internacionales favorecen el desarrollo de este tipo de proyecto.
	1.3. Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de licitaciones de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Número de licitaciones para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas / Total de licitaciones para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de las licitaciones comparativas entre los programados y realizados en el año de estudio para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	La iniciativa privada muestra interés en participar con la autoridad local en los procesos de licitación.



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

02010301

Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Objetivo del programa presupuestario:

Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.

Dependencia General o Auxiliar:

F00

Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Pilar o Eje transversal:

3

Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo:

Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.1 Recepción de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	Porcentaje de caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	$(\text{Caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales sin tratamiento} / \text{Total de caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales recibidos}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidas en los dos últimos años.	La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.
2.2 Aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	$(\text{Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos} / \text{Total de aguas residuales recibidas (mms3)}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de aplicación de químicos para el tratamiento de los caudales de aguas residuales recibidas en los dos últimos meses.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten llevar a cabo la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.
2.3 Descarga de aguas residuales tratadas en los efluentes municipales.	Porcentaje de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales.	$(\text{Descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales} / \text{Total de los efluentes municipales}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales en los dos últimos meses.	La ciudadanía participa en el cuidado y buen uso del agua.
3.1 Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de inspecciones realizadas a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	$(\text{Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas} / \text{Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos de los resultados de la inspección a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales del mes actual.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten llevar a cabo las inspecciones necesarias.
3.2 Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de accesorios y refacciones adquiridos para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	$(\text{Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas} / \text{Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos pormenorizados en la adquisición de accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones climatológicas apoyan el uso óptimo de la infraestructura instalada.
3.3 Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados.	$(\text{Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados} / \text{Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos pormenorizados sobre el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
4.1 Mantenimiento de la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para drenaje y alcantarillado realizados.	$(\text{Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados} / \text{Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes del mantenimiento de la infraestructura para el drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ARO. J. CONCEPCIÓN ESCUTIA PORCAYO

ARO. J. CONCEPCIÓN ESCUTIA PORCAYO

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

02010401 Protección al ambiente

Objetivo del programa presupuestario:

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

Dependencia General o Auxiliar:

G00

Ecología

Pilar o Eje transversal:

Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo:

Vida de los ecosistemas terrestres

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental.	Tasa de variación de recursos ambientales censados.	((Recursos ambientales censados en el año actual / Recursos ambientales censados en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos La ciudadanía participa en las acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio
Propósito La población municipal cuenta con acciones para proteger, conservar y restaurar el equilibrio ambiental de su entorno	Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental	(Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental realizadas / Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental programadas) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos La población participa con la autoridad municipal en las tareas de protección al ambiente.
Componentes 1. Sistema de inspección, vigilancia y control normativo instituido	Porcentaje de cumplimiento obtenido de los controles de inspección ambiental.	(Número de controles instituidos que cumplieron con la norma/ Número total de inspecciones ambientales realizadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos La ciudadanía asume el compromiso con la autoridad municipal de asumir controles de cuidado ambiental.
Actividades 1.1 Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia	Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados.	(Operativos de inspección realizados/Operativos de inspección programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos La ciudadanía requiere de una autoridad local fortalecida y con la suficiente investidura para realizar operativos de inspección y vigilancia para la protección ambiental.
1.2 Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales.	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas.	(Quejas atendidas/Quejas presentadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos La ciudadanía requiere de la organización y eficiencia de la autoridad local para dar atención a quejas y denuncias sobre agresiones ambientales en el territorio.

ELABORO

REVISOR

AUTORIZO

LIC. LAURA SOBERANES ROJAS

LIC. LIC. LURA SOBERANES ROJAS

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO



na de Coordinación Hacendaría del Estado de México con Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:

02020101 Desarrollo urbano y obras públicas

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar la condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.

Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Pilar 3: Territorial
Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	$\left(\frac{\text{Infraestructura urbana desarrollada en el año actual} - \text{Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior}}{\text{Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior}} \right) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano. N/A
Propósito La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana para mejorar las condiciones de las comunidades.	Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación de la infraestructura urbana.	$\left(\frac{\text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual} - \text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior}}{\text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior}} \right) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Estadísticas de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas. Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.
Componentes				
1. Imagen urbana en las comunidades Mejoradas	Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	$\left(\frac{\text{Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual} - \text{Total de obras programadas en el presente ejercicio fiscal encaminadas al mejoramiento urbano del semestre actual}}{\text{Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía} / \text{Total de obras públicas consideradas en el programa anual}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras.
2. Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas.	Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	$\left(\frac{\text{Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía} / \text{Total de obras públicas consideradas en el programa anual}}{\text{Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía} / \text{Total de obras públicas consideradas en el programa anual}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos.
3. Plazas cívicas y jardines funcionando.	Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento.	$\left(\frac{\text{Número de parques y jardines en buen funcionamiento} / \text{Total de parques y jardines en el municipio}}{\text{Número de parques y jardines en buen funcionamiento} / \text{Total de parques y jardines en el municipio}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mejoramiento de parques y jardines. Informes semestrales de mantenimiento de parques y jardines.
4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.	$\left(\frac{\text{Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado} / \text{Total de vialidades urbanas en el municipio}}{\text{Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado} / \text{Total de vialidades urbanas en el municipio}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestrales de avances en el mejoramiento de vialidades.
5. Edificaciones urbanas rehabilitadas	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	$\left(\frac{\text{Edificaciones urbanas rehabilitadas} / \text{Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar}}{\text{Edificaciones urbanas rehabilitadas} / \text{Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de rehabilitación urbana. Expedientes técnicos de obras.
6. Obra públicas realizadas.	Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	$\left(\frac{\text{Número de obras realizadas} / \text{Número de obras programadas en el año}}{\text{Número de obras realizadas} / \text{Número de obras programadas en el año}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras públicas. Informe semestral de avances de obras. Expedientes técnicos de obras.
Actividades				
1.1 Pavimentación de calles del municipio para el mejoramiento y la funcionalidad urbana.	Porcentaje de calles pavimentadas.	$\left(\frac{\text{Número de calles pavimentadas} / \text{Total de calles programadas a pavimentar}}{\text{Número de calles pavimentadas} / \text{Total de calles programadas a pavimentar}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario del estado físico de las calles en el municipio. Programa anual de pavimentación de calles. Informes trimestrales de avance en la pavimentación de calles.
1.2 Construcción de guarderías y banquetas.	Porcentaje de guarderías y banquetas construidas.	$\left(\frac{\text{Número de guarderías y banquetas construidas} / \text{Total de guarderías y banquetas programadas a construir}}{\text{Número de guarderías y banquetas construidas} / \text{Total de guarderías y banquetas programadas a construir}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario del estado físico de las guarderías y banquetas en el municipio. Programa anual de construcción de guarderías y banquetas. Informes trimestrales de avance en la construcción de guarderías y banquetas.

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: 02020201 Desarrollo comunitario

Objetivo del programa presupuestario: Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

Dependencia General o Auxiliar: 101 Desarrollo Social.

Pilar o Eje transversal: Pilar 1: Social

Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.	Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación.	$\left(\frac{\text{Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual}}{\text{Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior}} - 1 \right) \times 100$	Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirección de Desarrollo Social.	N/A
Propósito Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.	Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad.	$\left(\frac{\text{Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual}}{\text{Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior}} - 1 \right) \times 100$	Informes Cuantitativos. Informes Finales de Resultados. Padrón de Beneficiarios, que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales.
Componentes 1. Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación. 2. Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.	Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizados. Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas.	$\left(\frac{\text{Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas}}{\text{Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programadas}} \times 100$ $\left(\frac{\text{Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas}}{\text{Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas}} \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia Semestral Gestión Eficiencia Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Padrones de beneficiarios. Reglas de Operación.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación. La población que solicita el apoyo cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación
Actividades 1. 1. Asesoramiento en la operación de los programas del SMDIF (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales. 2. 1. Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.	Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas. Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas.	$\left(\frac{\text{Total de reuniones regionales y estatales realizadas}}{\text{Total de reuniones regionales y estatales programadas}} \times 100$ $\left(\frac{\text{Solicitudes de programas sociales atendidas}}{\text{Solicitudes de programas sociales en trámite}} \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia Trimestral Gestión Eficiencia Calendario de Reuniones Regionales. Invitaciones a Reuniones Estatales. Actas. Evidencia fotográfica. Registro de solicitudes.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas. La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social.

LIC. MARCIAL EDUARDO GONZALEZ SALAZAR

LIC. MARCIAL EDUARDO GONZALEZ SALAZAR

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PDR-M-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: 02020401 Alumbrado público

Objetivo del programa presupuestario: Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Dependencia General o Auxiliar: H00 Servicios Públicos.

Pilar o Eje transversal: Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Energía asequible y no contaminante

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin: Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal.	Tasa de variación del nivel de KW consumidos para el alumbrado público.	$\left(\frac{\text{Nivel de KW consumidos para alumbrado público en el año actual} - \text{Nivel de KW consumidos para alumbrado público en el año anterior}}{\text{Nivel de KW consumidos para alumbrado público en el año anterior}} \right) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Recibo de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.
Propósito: Las luminarias del servicio de alumbrado público brindan visibilidad nocturna a las comunidades y público en general.	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	$\left(\frac{\text{Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual} - \text{Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior}}{\text{Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior}} \right) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Censo de luminarias de los dos últimos años

Componentes

1. Mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	$\left(\frac{\text{Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado}}{\text{Total}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.	La ciudadanía requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado.
2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados.	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	$\left(\frac{\text{Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar}}{\text{Total}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras.

Actividades

1.1 Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	$\left(\frac{\text{Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal}}{\text{Total}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo por medio de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.	El correcto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por parte de la autoridad local.
1.2 Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	$\left(\frac{\text{Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal}}{\text{Total}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen insumos para la satisfacción del mantenimiento del sistema.
1.3 Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	$\left(\frac{\text{Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal}}{\text{Total}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado.
2.1 Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias.	$\left(\frac{\text{Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados}}{\text{Total}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programado y realizado.	La demanda social en materia de alumbrado requiere de autoridades locales que otorguen proyectos para actualizar luminarias.
2.2 Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (CONUEE) de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE.	$\left(\frac{\text{Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE}}{\text{Total}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidos y presentados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran a petición de parte en análisis de proyectos de la autoridad local.
2.3 Celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	$\left(\frac{\text{Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias/Convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE}}{\text{Total}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los convenios con la CONUEE y la CFE instrumentados y celebrados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran a petición de parte en análisis de proyectos de la autoridad local.

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	02020401	Alumbrado público
Objetivo del programa presupuestario:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.	
Dependencia General o Auxiliar:	H00	Servicios Públicos.
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3: Territorial
Tema de desarrollo:	Energía asequible y no contaminante	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores				Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
2.4 Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias	(Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público) *100	Trimestral Gestión Eficiencia		Comparativo entre la asignación de los contratos licitados ejercidos y acordados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Empresas en el ramo muestran interés en los procesos de licitación convocados por el ayuntamiento.
2.5 Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia		Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.	La iniciativa privada beneficiada con los procesos de licitación coadyuva con la autoridad local en la sustitución de luminarias.



C. MIRNA ROCÍO BASILIO GARDUÑO

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2024

Hoja: 48 de 70



C. MIRNA ROCÍO BASILIO GARDUÑO



L.C. IRVING ESTRADA ALVARADO



Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

02020601

Modernización de los servicios comunales

Objetivo del programa presupuestario:

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Dependencia General o Auxiliar:

H00

Servicios Públicos.

Pilar o Eje transversal:

2

Pilar 2: Económico

Infraestructura y modernización de los servicios comunales

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios comunales oportunos y modernos mediante procesos de construcción, mantenimiento y su modernización.	Tasa de variación en el número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento.	$\frac{(\text{Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual} - \text{Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior})}{\text{Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior}} \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	N/A
Propósito La población municipal cuente con centros de esparcimiento público en buenas condiciones de funcionamiento.	Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	$\frac{(\text{Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual} - \text{Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior})}{\text{Número de centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior}} \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos sobre las incidencias de deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal.
Componentes				
1. Nuevos centros de esparcimiento público municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	$\frac{(\text{Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Total de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados a realizar})}{\text{Total de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados a realizar}} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y fotográficos de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.
2. Mantenimiento brindado a los panteones municipales.	Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales.	$\frac{(\text{Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas/Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas})}{\text{Total de acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas}} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de mantenimientos realizados a los panteones.
3. Cumplimiento a las normas oficiales de sanidad aplicables a rastros municipales.	Porcentaje de inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal.	$\frac{(\text{Inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal/Inspecciones de control sanitario programadas al rastro municipal})}{\text{Total de inspecciones de control sanitario programadas al rastro municipal}} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de inspecciones en rastro municipal.
Actividades				
1.1. Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población.	Porcentaje de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas.	$\frac{(\text{Licitación para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas})}{\text{Total de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas}} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.
1.2. Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.	$\frac{(\text{Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizadas/Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas})}{\text{Total de acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas}} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras y evidencia fotográfica del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.
2.1. Programación del mantenimiento a los panteones municipales.	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales.	$\frac{(\text{Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas/Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales})}{\text{Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales}} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales.
3.1. Mantenimiento brindado al rastro municipal.	Porcentaje de mantenimientos realizados al rastro municipal.	$\frac{(\text{Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas/Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas})}{\text{Total de acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas}} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de mantenimiento realizados al rastro municipal.
3.2. Capacitación al personal del rastro municipal en materia normatividad sanitaria y técnicas aplicables.	Porcentaje de capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal.	$\frac{(\text{Capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal realizadas/Capacitaciones normativas y técnicas programadas})}{\text{Total de capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal programadas}} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria.



ma de Coordinación Hacendaria del Estado de México con Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

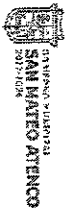
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio:	MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO	No:	0041
------------	-------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	(Clave)	(Denominador)		
	02020601 Modernización de los servicios comunales Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se prestan servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada. H00 Servicios Públicos. Pilar 2: Económico Infraestructura y modernización de los servicios comunales			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		





Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:

02030101 Prevención médica para la comunidad

Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:

102 Salud
Pilar 1: Social

Tema de desarrollo:
Salud y bienestar incluyendo

Objetivo o resumen narrativo

Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

Fin:
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva

Tasa de verificación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual / Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior) * 100.	Anual Estratégico Eficiencia	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos	La población cuida su salud y previene enfermedades
---	--	------------------------------------	---	---

Propósito:

La población municipal que presenta enfermedades crónicas no transmisibles y previsiones accede a servicios de salud preventiva.

Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	((Población municipal que presentó enfermedades crónicas no transmisibles y previsiones que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año actual / Población municipal que presentó enfermedades crónicas no transmisibles y previsiones y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios	Existe una cultura del autocuidado de la salud en el municipio, porque la población municipal accede a servicios de medicina preventiva.
--	--	------------------------------------	--	--

Componentes

1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/ Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios	La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
2. Servicios de medicina preventiva otorgados en el territorio municipal.	Porcentaje de servicios de medicina preventiva otorgados.	(Servicios de medicina preventiva otorgados / Servicios de medicina preventiva programados a otorgar) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	La ciudadanía accede a servicios de medicina preventiva para cuidar su salud y prevenir enfermedades crónicas conlatales.

Actividades

1.1 Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Programa Operativo Anual.	La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción.
1.2 Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación.	Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	(Dosis de biológicos aplicados/ Dosis de biológicos programados para aplicar) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La población accede a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos.
1.3 Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas.	Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades	(Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios	La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades.
2.1 Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario.	Porcentaje de servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario	(Servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario otorgados / Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario programados para otorgar) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios	La población femenina del municipio se atiende, previene y detecta oportunamente la aparición de enfermedades
2.2 Servicios preventivos y correctivos de odontología	Porcentaje de servicios preventivos y correctivos de odontología	(Servicios preventivos y correctivos de odontología otorgados / Servicios preventivos y correctivos de odontología programados para otorgar) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios	La población del municipio se atiende, previene y detecta oportunamente la aparición de enfermedades bucales.



Secretaría de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	02030101	Prevención médica para la comunidad
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.	
Dependencia General o Auxiliar:	102	Salud
Pilar o Eje transversal:	1	Pilar 1: Social
Tema de desarrollo:	Salud y bienestar Incluyente	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.3 Servicios de prevención y atención a las adicciones ofrecidos a la población	Porcentaje de servicios de prevención y atención a las adicciones ofrecidos a la población que requiere tratamiento especializado	(Servicios de prevención y atención a las adicciones otorgados / Servicios de atención a las adicciones programados para otorgar) *100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios	La población del municipio cuenta con información necesaria para prevenir y atender a pacientes que requieren tratamiento especializados por consumo de sustancias psicoactivas.
2.4 Servicios de laboratorio y análisis clínicos ofrecidos a la población	Porcentaje de Servicios de laboratorio y análisis clínicos ofrecidos a la población que requiere tratamiento especializado	(Servicios de laboratorio y análisis clínicos otorgados / Servicios de laboratorio y análisis clínicos programados para otorgar) *100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios	Se diagnostica y detecta oportunamente enfermedades prevenibles o controlables en la población municipal.
2.5 Servicios de atención a animales domésticos ofrecidos a la población	Porcentaje de servicios de atención a animales domésticos a la población	(Servicios de atención a animales domésticos otorgados / Servicios de atención a animales domésticos programados para otorgar) *100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios	Los caninos y felinos del municipio son atendidos oportunamente con servicios veterinarios de primer nivel

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

DR. REINA LOPERENA TROCHI

ELABORÓ

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO
ATENCO
2021-2024
DIRECCIÓN
DE SALUD

REVISÓ

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO
ATENCO
2021-2024
DIRECCIÓN
DE SALUD

AUTORIZÓ

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO
ATENCO
2021-2024
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN HACENDARIA
Y PRESUPUESTO
MUNICIPAL

DR. REINA LOPERENA TROCHI

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2024

Hoja: 52 de 70



Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: 02040201 Cultura y arte
Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
Dependencia General o Auxiliar: R00 Depto de Cultura y Patrimonio Cultural
Pilar o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales	Tasa de variación en la realización de eventos culturales.	((Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior)-1)*100	Annual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos. Registros poblacionales. INEGI

Propósito La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad.	Porcentaje de población asiste a la actividad artística y cultural.	(Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal)*100	Annual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	La sociedad se involucra en los servicios culturales y artísticos que promuevan la sana convivencia.
--	---	--	-------------------------------------	----------------------------	--

Componentes 1. Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	(Eventos culturales y artísticos realizados/Eventos culturales y artísticos programados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio.
--	---	--	------------------------------------	----------------------------	--

Actividades					
1.1 Elaboración de un programa cultural y artístico	Porcentaje de vida cultural en días naturales	(Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Naturales)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la intervención organizativa y gestora de la autoridad municipal
1.2 Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	Porcentaje de actividades y eventos culturales y artístico publicados.	(Actividades y eventos publicados / Total de eventos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Publicaciones realizadas	La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y asiste a cada uno de los eventos.
1.3 Espacios donde se celebran expresiones artísticas y culturales	Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales	(Espacios con expresiones artísticas y culturales/Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal
1.4 Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales	Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	(Expresiones artísticas y culturales realizadas / Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas.	Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales



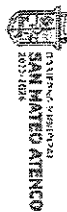
L.C. GUADALUPE ESCUTIA ZAMORA



L.C. GUADALUPE ESCUTIA ZAMORA



L.C. IRVING ESTRADA ALVARADO



na de Coordinación Hacendaria del Estado de México con Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No.: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad
Objetivo del programa presupuestario: Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.
Dependencia General o Auxiliar: D00 Secretaría del Ayuntamiento.
Pilar o Eje transversal: III Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno
Tema de desarrollo: Alianzas para el desarrollo

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondientes.	Tasa de variación en el número de asociaciones de la sociedad civil.	((Asociaciones de la sociedad civil en el año actual / Asociaciones de la sociedad civil en el año anterior-1) *100	Actual Estratégico Eficiencia	Actas constitutivas de la conformación de las figuras asociativas correspondientes.

Propósito
Las demandas de solución de problemas de la comunidad se resuelven con la conformación y participación de figuras asociativas correspondientes.

Tasa de variación en la solución de demandas de problemas de la comunidad.

((Solución de problemas de la comunidad resueltos en el año actual/Demandas de solución de problemas comunes de la comunidad presentados en el año anterior-1)*100

Actual
Estratégico
Eficiencia

Testimonios documentales que comprueben la solución de problemas comunes presentados por la comunidad.

A la población le interesa participar organizadamente con la autoridad municipal.

Componentes

1. Capacitación técnica realizada para fomentar la organización de la población en figuras asociativas.	Porcentaje de capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas.	(Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas/Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de capacitación para fomentar la organización de la sociedad.	La población requiere de capacitación para poder participar organizadamente con la sociedad.
2. Gestión realizada para desarrollar cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	Porcentaje de cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población.	(Cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población/Cursos técnicos programados para el fomento de figuras asociativas en la población)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de formación en el trabajo	Los ciudadanos asisten a los cursos impartidos por la autoridad local.
3. Gestión realizada de la celebración de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana.	Porcentaje de apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana.	(Apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana/Apoyos gestionados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Testimonios documentales de la gestión de los concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana, celebrados.	La ciudadanía responde favorablemente a las convocatorias emitidas por la autoridad local.

Actividades

1.1. Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	Porcentaje de difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	(Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes/Cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Testimonios documentales de la difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes	Las figuras asociativas solicitan información que les permita participar con la autoridad local.
1.2. Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación.	Porcentaje de participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación.	(Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación realizados/Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Relación de currículos vitae de los expertos que imparten los cursos de capacitación.	La población en interés de colaborar con la autoridad local requiere de facilitadores expertos que les permita adquirir las aptitudes necesarias de participación.
2.1. Difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	Porcentaje en la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	(Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad civil/Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo en coordinación con la sociedad organizada programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Testimonios documentales de la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	La ciudadanía requiere de información en tiempo y forma para lograr la participación conjunta con la autoridad local.
2.2. Celebración de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	Porcentaje de concursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana realizados.	(Cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad organizada/Cursos de formación en el trabajo programados en coordinación con la sociedad organizada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	La población participa en tiempo y forma en los cursos impartidos.
3.1. Difusión de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana, celebrados.	Porcentaje de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana.	(Concursos temáticos divulgados/Concursos temáticos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Testimonios documentales de la difusión de los concursos temáticos con participación ciudadana.	Los vecinos de las colonias dependen de la oportuna difusión de la autoridad local para asistir a cursos ofrecidos por parte del ayuntamiento.

na de Coordinación Hacendaria del Estado de México con : lunicipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.	
Dependencia General o Auxiliar:	DD00	Secretaría del Ayuntamiento.
Pilar o Eje transversal:	III	Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno
Tema de desarrollo:	Alianzas para el desarrollo	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Participación ciudadana de vecinos organizados en concursos temáticos.	Porcentaje de realización de concursos temáticos	(Concursos temáticos realizados para fomentar la participación ciudadana)(Concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de participantes en los concursos temáticos.	Los vecinos de colonias asisten en tiempo y forma a los cursos impartidos.

LIC. MARIA EUGENIA GUTIERREZ MARTINEZ

LIC. MARIA EUGENIA GUTIERREZ MARTINEZ

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO



Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	02050101	Educación básica
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.	
Dependencia General o Auxiliar:	000	Educación, Cultura y Bienestar Social.
Pilar o Eje transversal:	1	Pilar 1: Social
Tema de desarrollo:	Educación Incluyente y de calidad	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.	Tasa de variación en el mejoramiento de la infraestructura física educativa	$\frac{((\text{Infraestructura física educativa mejorada en el año actual} / \text{Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior}) - 1) * 100}{\text{anterior} - 1) * 100}$	Anual Estratégico Eficiencia	N/A
Propósito Los planteles educativos presentan condiciones físicas susceptibles a la certificación de escuelas dignas.	Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas	$\frac{((\text{Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual} / \text{Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior}) - 1) * 100}{\text{anterior} - 1) * 100}$	Anual Estratégico Eficiencia	Los planteles educativos son susceptibles a la certificación de Escuela Digna que emite el gobierno federal.

Componentes				
1. Planteles educativos de nivel básico mejorados.	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados.	$\frac{(\text{Planteles educativos de nivel básico mejorados} / \text{Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar}) * 100}{\text{programados a mejorar} * 100}$	Semestral Gestión Eficiencia	Datos de la SEP del GEM. Fuente y datos del IMFE.
2. Becas para el nivel de educación básica otorgadas.	Porcentaje de becas para el nivel de educación básica otorgadas.	$\frac{(\text{Becas para el nivel de educación básica, otorgadas} / \text{Becas para los niveles de educación básica programadas}) * 100}{\text{programadas} * 100}$	Semestral Gestión Eficiencia	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica
Actividades				
1.1 Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos.	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados.	$\frac{(\text{Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados}) * 100}{\text{programados} * 100}$	Semestral Gestión Eficiencia	Fuente y datos del IMFE
2.1 Validación de solicitudes para becas.	Porcentaje de solicitudes para becas validadas.	$\frac{(\text{Solicitudes para becas validadas} / \text{Solicitudes para becas recibidas}) * 100}{\text{recibidas} * 100}$	Semestral Gestión Eficiencia	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. INOCENTA LORENA PORCAYO PALOMARES

C. INOCENTA LORENA PORCAYO PALOMARES

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2024

Hoja: 56 de 70

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Objetivo del programa presupuestario:

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Dependencia General o Auxiliar:

V00 DIRECCION DE LAS MUJERES

Pilar o Eje transversal:

I Eje transversal I: Igualdad de Género

Tema de desarrollo:

Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos y obligaciones entre mujeres y hombres mediante actividades de concientización y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad.	Tasa de variación de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	$\frac{((\text{Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual} / \text{Total de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año anterior}) - 1}{1} * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	N/A Registros administrativos de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.
Propósito Las mujeres y hombres del municipio cuentan con programas orientados a promover la igualdad y equidad de género, así como la prevención de la violencia.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	$\frac{(\text{Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia} / \text{Total de la población en el municipio}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.
Componentes 1. Capacitación de la mujeres y hombres para el trabajo realizada.	Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados.	$\frac{((\text{Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual} / \text{Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año anterior}) - 1}{1} * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres en edad productiva capacitados.
2. Apoyos escolares a hijos de madres y padres trabajadores otorgados.	Porcentaje de mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.	$\frac{(\text{Número de Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos} / \text{Total de mujeres y padres trabajadores que solicitan apoyo escolar para sus hijos}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.
3. Programa de cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia contra las mujeres y hombres realizado.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	$\frac{(\text{Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género} / \text{Total de Mujeres y hombres del municipio}) * 100$	Semestral Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.
Actividades 1.1 Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	$\frac{(\text{Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo} / \text{Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.
1.2 Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres y hombres.	Porcentaje de mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo.	$\frac{(\text{Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo} / \text{Total de Mujeres y hombres inscritos en la bolsa de trabajo}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo.
2.1 Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares.	Porcentaje de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas.	$\frac{(\text{Número de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidos} / \text{Total de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas.
3.1 Realizar reuniones para la promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género	Porcentaje de eventos en materia de género realizados.	$\frac{(\text{Eventos en materia de género realizados} / \text{Eventos en materia de género programados}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de eventos en materia de género realizados.
3.2 Impartición de pláticas en temas con perspectiva de género en el territorio municipal.	Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas.	$\frac{(\text{Pláticas con perspectiva de género realizadas} / \text{Pláticas con perspectiva de género programadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de pláticas con perspectiva de género realizadas.



Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipales 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	(Clave)		(Denominador)		Medios de Verificación	Supuestos
	Programa presupuestario:	Objetivo del programa presupuestario:	Dependencia General o Auxiliar:	Tema de desarrollo:		
	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	V00	I		
		Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.	DIRECCION DE LAS MUJERES	Eje transversal I: Igualdad de Género		
				Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres		

MTRA. WENDOLINE GUADALUPE CHAVEZ FERNAN

MTRA. WENDOLINE GUADALUPE CHAVEZ FERNAN

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2024

Hoja: 58 de 70

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	02060806	Oportunidades para los jóvenes
Objetivo del programa presupuestario:	Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.	
Dependencia General o Auxiliar:	100	PROMOCIÓN SOCIAL
Pilar o Eje transversal:	1	Pilar 1: Social
Tema de desarrollo:	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de prevención, orientación educativa y expresión social, participación y salud.	Tasa de variación de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	$\left(\frac{\text{Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual} - \text{Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior}}{\text{Población Juvenil del municipio}} \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.
Propósito Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo o bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.	Porcentaje de la población juvenil que es beneficiada con programas de asistencia.	$\left(\frac{\text{Población Juvenil beneficiada con programas de asistencia social}}{\text{Población Juvenil del municipio}} \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.
Componentes				
1. Actividades orientadas a la prevención de adicciones realizadas.	Porcentaje de actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas.	$\left(\frac{\text{Actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas}}{\text{Actividades programadas}} \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios de las actividades enfocadas a la prevención de adicciones.
2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados.	Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados.	$\left(\frac{\text{Concursos para los jóvenes realizados}}{\text{Concursos programados}} \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Convocatorias de concursos para los jóvenes publicadas.
3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.	Porcentaje de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados.	$\left(\frac{\text{Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados}}{\text{Apoyos programados}} \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores.
4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	$\left(\frac{\text{Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados}}{\text{Espacios programados}} \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Expedientes Técnicos de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados
Actividades				
1.1 Emisión de convocatoria de becas	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para otorgar becas.	$\left(\frac{\text{Número de convocatorias para otorgar becas publicadas}}{\text{Total de convocatorias para otorgar becas programadas}} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias publicadas y divulgadas para otorgar becas.
1.2 Selección de solicitudes de becas	Porcentaje de solicitudes beneficiadas con becas.	$\left(\frac{\text{Número de solicitudes beneficiadas con beca}}{\text{Total de solicitudes de beca recibidas}} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios con becas.
1.3 Emisión de los estímulos económicos.	Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos.	$\left(\frac{\text{Monto total de recursos otorgados mediante estímulos}}{\text{Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos}} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios mediante estímulos económicos.
2.1 Desarrollar de actividades de orientación vocacional y proyecto de vida	Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas.	$\left(\frac{\text{Actividades de orientación vocacional realizadas}}{\text{Actividades de orientación vocacional programadas}} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de Beneficiarios con orientación vocacional.
2.2 Análisis de proyectos participantes en concursos.	Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos.	$\left(\frac{\text{Proyectos participantes en concursos dictaminados}}{\text{Proyectos participantes en concursos recibidos}} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes Integrados de la dictaminación de proyectos.
2.3 Emisión de Resultados de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	$\left(\frac{\text{Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos}}{\text{Jóvenes participantes en concursos}} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios con estímulos

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	02060806	Oportunidades para los jóvenes
Objetivo del programa presupuestario:	Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.	
Dependencia General o Auxiliar:	100	PROMOCIÓN SOCIAL
Pilar o Eje transversal:	1	Pilar 1: Social
Tema de desarrollo:	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Emisión de Convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor / Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias publicadas y divulgadas bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
3.2 Concentración de recursos a otorgar estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor / Estímulos gestionados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios con estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.
3.3 Recepción y dictaminación de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje en la dictaminación técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor dictaminados/Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor integrados.	Los proyectos presentados por los jóvenes cubren los requisitos para ser susceptibles de dictaminación.
4.1 Elaboración de un programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	(Programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado / Programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la integración del Programa.
4.2 Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas.	(Actividades recreativas y deportivas realizadas/actividades recreativas y deportivas programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de actividades recreativas y deportivas realizadas.	La población juvenil participa en las de actividades recreativas y deportivas.



C. ALEJANDRO GONZALEZ REYES

C. ALEJANDRO GONZALEZ REYES

REVISÓ



AUTORIZO

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO



Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: 03010201 Empleo

Objetivo del programa presupuestario: Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

Dependencia General o Auxiliar: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

Pilar o Eje transversal: Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Desarrollo económico

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos presenciales	Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo.	$\left(\frac{\text{Ferias de empleo instaladas en el año actual} - \text{Ferias de empleo presenciales instaladas en el año anterior} - 1}{\text{Ferias de empleo presenciales instaladas en el año anterior} - 1} \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos N/A
Propósito La población municipal desempleada cuenta con ferias de empleo periódicas que ofrecen nuevas oportunidades de trabajo	Tasa de variación en el número de personas en edad productiva empleadas.	$\left(\frac{\text{Personas en edad productiva empleadas en el año actual} - \text{Personas en edad productiva empleadas en el año anterior} - 1}{\text{Personas en edad productiva empleadas en el año anterior} - 1} \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Información estadística. INEGI Las personas económicamente activas desocupadas del municipio, asisten y participan en las ferias de empleo organizadas en el municipio.
Componentes 1. Ferias de empleo de carácter presencial realizadas.	Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo.	$\left(\frac{\text{Personas vinculadas a una vacante de empleo} - \text{Número de solicitantes} - 1}{\text{Número de solicitantes} - 1} \right) * 100$	Semestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos La población desocupada en edad productiva participa en las ferias de empleo
Actividades 1.1 Elaboración del catálogo de empresas participantes.	Porcentaje de participación empresarial	$\left(\frac{\text{Empresas participantes} - \text{Empresas convocadas} - 1}{\text{Empresas convocadas} - 1} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos Las empresas ubicadas en la región colaboran con el ayuntamiento en la conformación de un catálogo.
1.2 Elaboración del catálogo de vacantes.	Porcentaje de vacantes ofertadas que fueron ocupadas.	$\left(\frac{\text{Vacantes ocupadas} - \text{Vacantes disponibles} - 1}{\text{Vacantes disponibles} - 1} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos La demanda de un servicio de ferias de empleo conduce a la autoridad municipal a elaborar un catálogo de vacantes.
1.3 Promoción del evento presencial.	Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo	$\left(\frac{\text{Asistencia real a eventos de empleo} - \text{Asistencia estimada a eventos de empleo} - 1}{\text{Asistencia estimada a eventos de empleo} - 1} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de asistencia. La Población solicitante asiste a la feria.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ BAEZA

LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ BAEZA

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO



Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	(Clave)	(Denominador)
	03020102	Fomento a productores rurales
Objetivo del programa presupuestario:		
Comprende las acciones tendientes a apoyar la puesta en marcha de proyectos productivos y sociales, fomentar la agroempresa, la capacitación, la organización de productores rurales y la comercialización, a fin de mejorar la productividad y calidad de los productos agropecuarios.		
Dependencia General o Auxiliar:		
N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO		
Pilar o Eje transversal:		
2 Pilar 2: Económico		
Tema de desarrollo:		
Desarrollo económico		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin				
Contribuir a incentivar y diversificar la figura de agroempresas en el medio rural local a través de proyectos productivos agroecológicos sostenibles.	Tasa de variación en la producción agroecológica lograda.	$((\text{Producción agroecológica lograda en el año actual} / \text{Producción agroecológica lograda el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.
Propósito				
Los productores rurales locales cuentan con apoyos técnicos, operativos y financieros para el manejo de cultivos agroecológicos.	Tasa de variación en el número de productores rurales beneficiados.	$((\text{Productores rurales beneficiados en el año actual} / \text{Productores rurales beneficiados en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.
Componentes				
1. Capacitación y asistencia técnica en los procesos productivos y organizativos otorgada.	Tasa de variación en el número de productores rurales capacitados y asistidos.	$((\text{Productores rurales capacitados y asistidos en el semestre actual} / \text{Productores rurales capacitados y asistidos en el semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.
Actividades				
1.1 Impartición de talleres para la adopción de técnicas agroecológicas.	Porcentaje talleres tecno-agrícolas impartidos	$(\text{Talleres tecno-agrícolas impartidos} / \text{Talleres tecno-agrícolas programados}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.
1.2 Impartición de cursos para el desarrollo e implementación de infraestructura Hidroagrícola.	Porcentaje cursos impartidos en materia de infraestructura hidroagrícola	$(\text{Cursos en materia de infraestructura hidroagrícola impartidos} / \text{Cursos en materia de infraestructura hidroagrícola Programados}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.
				Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con personal capacitado en el tema para la impartición de conocimientos.
				Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con personal capacitado en el tema para la impartición de conocimientos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ BAEZA

LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ BAEZA

LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2024

Hoja: 62 de 70



Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-016 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:

03040201

Modernización Industrial y del Comercio

Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente.

Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

N00
2

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
Pilar 2: Económico
Desarrollo económico

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin. Contribuir al fortalecimiento y regularización de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas mediante la gestión de tópicos que permitan la operación de programas de impulso económico.	Tasa de variación en la apertura de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	((Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año actual/micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos. N/A
Propósito. Las micro, pequeños, medianas y grandes empresarios cuenten con programas de apoyo en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio.	Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro, pequeños, medianas y grandes empresas.	((Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos. Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para dinamizar el sector de la micro, pequeña, mediana y grande empresa.
Componentes. 1. Programas de capacitación financiera para obtención de financiamientos implementados.	Porcentaje de cursos realizados en materia de obtención de financiamiento.	(Cursos realizados en materia de obtención de financiamiento/Cursos en materia de obtención de financiamiento programados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para capacitar a micro y pequeños empresarios
2. Gestión de apoyos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios realizados.	Porcentaje de apoyos a micro y pequeños negocios otorgados.	(Apoyos a micro y pequeños negocios otorgados/apoyos a micro y pequeños negocios gestionados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para gestionar recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa.
3. Padrón de unidades económicas elaborado.	Porcentaje de unidades económicas reguladas.	(Unidades económicas reguladas/Unidades económicas detectadas dentro del padrón) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Padrón de unidades económicas. Se cuenta con un registro institucional de los comercios establecidos
Actividades				
1.1 Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero	Porcentaje de cursos impartidos en el adecuado manejo financiero.	(Cursos impartidos de manejo financiero/Cursos de manejo financiero programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. La población demanda a las autoridades contar con instructores competentes para la impartición de cursos.
1.2 Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero.	Porcentaje de asistencias técnicas impartidas para lograr el saneamiento financiero.	(Asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas/asistencias programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. La población demanda a las autoridades contar con personal calificado para brindar la asistencia empresarial
2.1 Recepción de solicitudes para apoyos financieros.	Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros atendidas.	(Solicitudes de apoyos financieros atendidas/solicitudes de apoyos financieros recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. La población demanda a las autoridades municipales atender las solicitudes de apoyo.
2.2 Recaptación y declaración de proyectos de expansión o crecimiento.	Porcentaje de aprobación de proyectos de expansión o crecimiento.	(Proyectos de expansión o crecimiento aprobados/Total de proyectos de expansión o crecimiento recibidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Los empresarios integran sus expedientes técnicos apegados a los lineamientos establecidos.
2.3 Emisión de estímulos.	Porcentaje de estímulos a Micro y pequeños empresarios otorgados.	(Estímulos otorgados/Estímulos programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal para la entrega de estímulos.
3.1 Regularización de unidades económicas a fin de operar bajo los criterios de la normatividad aplicable.	Porcentaje de campañas para la regularización del comercio	(Campañas de regularización del comercio realizadas/Campañas de regularización del comercio programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de Asistencia. Interés por parte de la ciudadanía y/o contribuyentes para la obtención de sus documentos regulatorios de operación comercial.

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

03040201 Modernización Industrial y del Comercio

Objetivo del programa presupuestario:

Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente.

Dependencia General o Auxiliar:

N00

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

Pilar o Eje transversal:

Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo:

Desarrollo económico

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Recepción de solicitudes y entrega de dictámenes de giro para negocios	Porcentaje de dictámenes de giro otorgados para regularizar la operación comercial de las unidades económicas	(Dictámenes de giro otorgados/Solicitudes para dictámenes de giro recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Dictámenes de Giro. Solicitudes	Los titulares con unidades económicas establecidas que requieran de dictamen de giro según la naturaleza de la empresa, acuden a regularizar sus condiciones de funcionamiento.
3.3 Recepción de solicitudes y entrega de licencias y/o permisos de funcionamiento para negocios.	Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas	(Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgados a las unidades económicas/Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de licencias y/o permisos de funcionamiento otorgados.	Los contribuyentes se interesan por regularizar sus condiciones de funcionamiento para tener la garantía y seguridad del Estado.
3.4 Inspecciones para identificar y promover las condiciones adecuadas de funcionamiento de las unidades económicas.	Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuentan con las condiciones necesarias para su operación	(Inspecciones realizadas a las unidades económicas/Inspecciones programadas a las unidades económicas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Inspecciones. Acta.	Los contribuyentes cuentan con las condiciones necesarias para operar sus unidades económicas.
3.5 Verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas que incumplan con los requerimientos para su funcionamiento	Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas	(Verificaciones realizadas/Verificaciones programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Verificaciones. Acta.	El municipio realiza verificaciones con el propósito de prevenir sanciones a las unidades económicas

ELABORÓ

REVISÓ

L.C. ENRIQUE GONZÁLEZ BAEZA

L.C. ENRIQUE GONZÁLEZ BAEZA

L.C. IRVING ESTRADA ALVARADO

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No.: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

03050101

Modernización de la movilidad y el transporte terrestre

Objetivo del programa presupuestario:

Comprende las acciones orientadas a la modernización y optimización del servicio de transporte terrestre, a través de la coordinación intergubernamental para la organización técnica oportuna y racional que contribuya a la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de transporte público.

Dependencia General o Auxiliar:

J00

Gobierno Municipal.

Pilar o Eje transversal:

3

Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo:

Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin Se contribuye a la modernización del transporte público terrestre mediante la concertación de programas con los permisionarios del servicio.	Tasa de variación en la modernización del transporte público terrestre.	$\left(\frac{\text{Transporte público modernizado en el año actual}}{\text{Transporte público modernizado en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos. N/A
Propósito Los usuarios de los servicios de transporte público terrestre se trasladan a su destino en unidades con adecuado mantenimiento.	Tasa de variación del número de usuarios de los servicios de transporte público terrestre.	$\left(\frac{\text{Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año actual}}{\text{Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Reportes comparativos de los usuarios de los servicios de transporte público terrestre. La población demanda a las autoridades verificar el uso del transporte público terrestre.
Componentes 1. Firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas para la modernización del parque vehicular celebrados.	Porcentaje de convenios suscritos de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.	$\left(\frac{\text{Convenios de colaboración suscritos con los permisionarios del servicio de transporte público}}{\text{Convenios de colaboración gestionados con los permisionarios del servicio de transporte público}} - 1 \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Convenios La población demanda a las autoridades cumplir con los convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.
2. Gestión para la formulación de estudios de movilidad urbana solicitados.	Porcentaje de estudios de movilidad urbana realizados.	$\left(\frac{\text{Estudios de movilidad urbana realizados}}{\text{Estudios de movilidad urbana gestionados}} - 1 \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. La población demanda a las autoridades gestionar la formulación de estudios de movilidad urbana.
Actividades 1.1 Realización de estudios costo-beneficio de las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de estudios costo-beneficio realizados.	$\left(\frac{\text{Estudios de costo-beneficio realizados}}{\text{Estudios de costo-beneficio programados}} - 1 \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. La población demanda a las autoridades realizar la formulación de los análisis costo-beneficio.
1.2 Integración de propuestas las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura del transporte público aceptadas.	$\left(\frac{\text{Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio del transporte público terrestre}}{\text{Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre presentadas}} - 1 \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Los concesionarios del transporte público terrestre, presentan a las autoridades sus propuestas de fuentes de financiamiento para la modernización del transporte público.
1.3 Gestión para la obtención de fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre obtenido.	$\left(\frac{\text{Financiamiento obtenido para la modernización de la infraestructura para el servicio del transporte público terrestre}}{\text{Financiamiento gestionado para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre}} - 1 \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Las instancias ante las cuales se realizan las gestiones son aprobadas y validadas por dichas instancias.
2.1 Identificación de las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.	Porcentaje de rutas de movilidad urbana habilitadas.	$\left(\frac{\text{Rutas de movilidad urbana habilitadas}}{\text{Rutas de movilidad urbana requeridas}} - 1 \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Se identifican las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.
2.2 Identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano para eficientar la movilidad.	Porcentaje de equipamiento urbano obtenido para eficientar la movilidad.	$\left(\frac{\text{Equipamiento urbano obtenido para eficientar la movilidad}}{\text{Equipamiento urbano requerido}} - 1 \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Se identifican las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano.

ELABORÓ

C. JOAN ANTONIO PÉREZ GARCÍA

REVISÓ

C. JUAN ANTONIO PÉREZ GARCÍA

AUTORIZO

LIC. JAVIER ESTRADA ALVARADO

tema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

P6RM-016 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:

03070101 Fomento turístico

Objetivo del programa presupuestario:

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incrementa la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

Dependencia General o Auxiliar:

R00 Depto de Cultura y Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal:

Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo:

Desarrollo económico

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos	Tasa de variación de la derrama económica turística del municipio.	$\frac{((\text{Ingresos de carácter turístico en el año actual} - \text{Ingresos de carácter turístico en el año anterior}) \div \text{Ingresos de carácter turístico en el año anterior}) \times 100}{100}$	Anual Estratégico Eficiencia	Estadísticas del INEGI Registros administrativos.	N/A
Propósito Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística.	Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones.	$\frac{((\text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año} - \text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior}) \div \text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior}) \times 100}{100}$	Anual Estratégico Eficiencia	Estadísticas del INEGI Registros administrativos.	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, coadyuvan con la autoridad municipal.
Componentes 1. Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados.	Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados.	$\frac{(\text{Programas de carácter divulgatorio implementados} \div \text{Programas divulgatorios diseñados}) \times 100}{100}$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la concreción de recursos para apoyar al sector turístico.
2. Convenios de colaboración con empresas turísticas de carácter privado celebrados	Porcentaje de convenios celebrados en materia de fomento turístico.	$\frac{(\text{Convenios celebrados} \div \text{Convenios diseñados}) \times 100}{100}$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los convenios en materia turística.	Empresarios de carácter turístico municipal colaboran con la autoridad municipal en la prestación de servicios atractivos y descuentos.
3. Promoción adecuada del turismo cultural, religioso y gastronómico.	Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio.	$\frac{(\text{Número de visitantes que asisten a los sitios de interés} \div \text{Número de visitantes estimados}) \times 100}{100}$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	Las personas asisten a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del municipio.
Actividades 1.1. Elaboración de padrón de unidades económicas de carácter turístico.	Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico.	$\frac{(\text{Unidades económicas turísticas empadronadas} \div \text{Total de unidades económicas turísticas del municipio}) \times 100}{100}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Las condiciones sociales y el entorno económico permiten que los prestadores de servicios turísticos en el municipio continúen brindando sus servicios.
1.2. Implementación de un programa de identidad municipal.	Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal.	$\frac{(\text{Unidades económicas que implementaron la identidad municipal} \div \text{Total de unidades económicas}) \times 100}{100}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	Estudiantes y población en general colaboran con el diseño de la identidad municipal.
1.3. Emisión de apoyos entregados.	Porcentaje de apoyos entregados en materia de fomento turístico.	$\frac{(\text{Número de apoyos otorgados} \div \text{Solicitudes de apoyo recibidas}) \times 100}{100}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de apoyos otorgados.	Interesados en participar entregan en tiempo y forma sus solicitudes
2.1. Diseño de un programa de descuentos, subsidios y diversos beneficios otorgados a los visitantes del municipio en corresponsabilidad con empresas de carácter turístico.	Porcentaje de turistas beneficiados con descuentos concertados.	$\frac{(\text{Turistas beneficiados} \div \text{Total de visitantes al municipio}) \times 100}{100}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Empresarios y autoridades municipales coinciden en el establecimiento de los descuentos, y apoyos concertados.
2.2. Celebración de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico.	Porcentaje de convenios turísticos firmados.	$\frac{(\text{Convenios firmados} \div \text{Convenios gestionados}) \times 100}{100}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de convenios celebrados con empresas turísticas.	Empresas de carácter turístico colaboran con la autoridad municipal en la firma del convenio.
3.1. Implementación de actividades de promoción del turismo cultural, religioso y gastronómico del Municipio.	Porcentaje de acciones para promover los eventos culturales, religiosos y gastronómicos.	$\frac{(\text{Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual} \div \text{Actividades programadas en el trimestre anterior}) \times 100}{100}$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La población asiste a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del municipio.

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	03070101	Fomento turístico
Objetivo del programa presupuestario:	Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incrementa la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.	
Dependencia General o Auxiliar:	R00	Depto de Cultura y Patrimonio Cultural
Pilar o Eje transversal:	2	Pilar 2: Económico
Tema de desarrollo:	Desarrollo económico	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		



LIC. BEATRIZ SEGURA NAVA



LIC. BEATRIZ SEGURA NAVA



LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	03090301	Promoción artesanal
Objetivo del programa presupuestario:	Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.	
Dependencia General o Auxiliar:	R00	
Pilar o Eje transversal:	2	
Tema de desarrollo:	Desarrollo económico	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.	Tasa de variación de apoyos entregados a los artesanos.	$\left(\frac{\text{Artesanos beneficiados con apoyos en el año actual}}{\text{Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Estadística interna. N/A

Propósito Los artesanos participan e incrementan la venta de sus productos.	Tasa de variación en el número de artesanos participantes en eventos	$\left(\frac{\text{Artesanos participantes en eventos en el año actual}}{\text{Artesanos participantes en eventos en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Padrón de beneficiados para eventos internos. Existe interés de los artesanos para participar en los eventos.
Componentes 1. Eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos del municipio.	Porcentaje de eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos	$\left(\frac{\text{Eventos para la venta de los productos de los artesanos realizados}}{\text{Eventos para la venta de los productos de los artesanos programados}} \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Información del programa. Estadística interna. Se promueven los eventos de venta artesanal por parte de la autoridad municipal.

Actividades 1.1 Realización de pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales.	Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización	$\left(\frac{\text{Pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas}}{\text{Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas}} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Fotografías. Los artesanos tienen interés en asistir a las pláticas informativas de promoción y comercialización.
--	--	--	-------------------------------------	--



Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

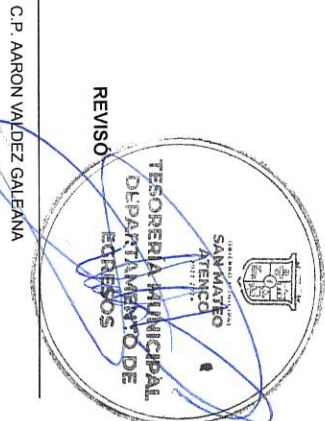
Programa presupuestario:	04020101	Transferencias
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.	
Dependencia General o Auxiliar:	L00	Tesorería.
Pilar o Eje transversal:	II	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo:	Finanzas públicas sanas	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin Contribuir al fortalecimiento presupuestal de los entes municipales dependientes de transferencias financieras para su funcionamiento operativo a través mecanismos que contemplen una previsión presupuestal.	Porcentaje de recursos destinados a transferencias	(Total de recursos previstos para transferencias hacia entes municipales/Total de ingresos municipales)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos N/A

Propósito Los entes municipales dependientes de transferencias financieras por parte del municipio aseguran su funcionamiento operativo.	Tasa de variación en los recursos transferidos a entes municipales.	((Recursos transferidos a entes municipales en el año actual/Recursos transferidos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos El municipio asegura las transferencias de recursos a sus entes municipales.
---	---	---	------------------------------------	---

Componentes 1. Participaciones presupuestales para los entes municipales entregadas.	Porcentaje de gasto vía transferencias.	(Participación mensual destinada a entes municipales/Total de egresos mensuales)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos El nivel de ingresos con el que se estiman las transferencias de recursos hacia los entes municipales permanece en los mismos rangos o se incrementa.
---	---	--	----------------------------------	--

Actividades 1.1 Realización del registro contable del egreso transferido del municipio hacia sus entes municipales.	Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias.	(Pólizas emitidas para registrar transferencias/Total de Pólizas generadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Pólizas de egresos. El sistema contable funciona adecuadamente
--	--	---	----------------------------------	---



Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
Objetivo del programa presupuestario: Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.
Dependencia General o Auxiliar: L00 Tesorería.
Pilar o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir al cumplimiento del pago de adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS) a través de la integración de los recursos financieros necesarios.	Tasa de variación en el pago de ADEFAS.	$\frac{((ADEFAS \text{ cubiertas el presente ejercicio} / ADEFAS \text{ cubiertas el ejercicio anterior}) - 1) * 100}{}$	Annual Estratégico Eficiencia	Estado de posición financiera	N/A
Propósito El municipio asegura el cumplimiento de sus pagos pendientes de liberación, de un ejercicio fiscal a otro.	Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto.	$\frac{(ADEFAS \text{ pagados en el presente año} / \text{Total de Egresos}) * 100}{}$	Annual Estratégico Eficiencia	Estado de posición financiera. Estado Comparativo de Egresos.	Las finanzas municipales se mantienen estables para asegurar el cumplimiento de adeudos convenidos.
Componentes 1. Recursos financieros destinados al pago de adeudos pendientes.	Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional.	$\frac{(\text{Monto de ADEFAS pagado} / \text{Monto de ADEFAS programado}) * 100}{}$	Semestral Estratégico Eficiencia	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	La solvencia financiera está garantizada por la institución.
Actividades					
1.1 Determinación de las ADEFAS del ejercicio.	Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual.	$\frac{(\text{Total de recursos que implica el pago de ADEFAS} / \text{Total de gasto presupuestado para el mes correspondiente a la liberación}) * 100}{}$	Mensual Gestión Eficiencia	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	El monto de ADEFAS es proporcional a los gastos del mes.
1.2 Determinación de la disponibilidad presupuestal.	Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal.	$\frac{(\text{Total de recursos que implica el pago de ADEFAS} / \text{Disponibilidad presupuestal determinada}) * 100}{}$	Mensual Gestión Eficiencia	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	La institución libera los recursos para pago acreedores diversos.
1.3 Cancelación de las cuentas.	Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos.	$\frac{((\text{Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el presente mes} / \text{Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el mes anterior}) - 1) * 100}{}$	Mensual Gestión Eficiencia	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	El ejercicio del gasto permanece estable.

TESORERÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE ELABORO EGRESOS
C.P. AARON VARELA GALEANA

REVISÓ
C.P. AARON VARELA GALEANA

AUTORIZÓ
LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO